

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA SEDE HEREDIA

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en
Contaduría Pública

Implementar la Norma Internacional de Información para
PYMES en la empresa Bioanálisis de Centroamerica. BDC
S.A. para el periodo terminado en setiembre de 2018

Estudiante:

Alexander Salazar Rojas

Tutora:

Victoria Rojas Meneses

Heredia, 2019

INDICE

INDICE

INDICE DE TABLAS	6
INDICE DE GRAFICOS	7
CARTA DEL TUTOR	8
DECLARACIÓN JURADA	11
AGRADECIMIENTO	15
INTRODUCCIÓN	16
1.1.1 Antecedentes del problema.....	19
1.1.2 Problematicación	26
1.1.3 Justificación del problema.....	31
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	31
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
1.3.1 Objetivo general	33
1.3.2. Objetivos específicos.	33
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES	34
1.4.1. Alcances	34
1.4.2 Limitaciones	34
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO	36
2.1.1 Antecedentes de la organización o comunidad.	37
2.2 CONTEXTO TEÓRICO – CONCEPTUAL	40
2.2.1 Contabilidad	41
2.2.2 Principios de contabilidad.....	42
2.2.3 Estados Financieros	44
2.2.4 Estado Situación Financiera	46
2.2.5 Estado de resultados.....	51
2.2.6 Utilidad.....	55
2.2.7 Estado de cambios en el patrimonio	56
2.2.8 Estado de flujo de efectivo	57
2.2.9 Notas.....	59
2.2.10 Características cualitativas de los estados financieros.....	61
2.2.11 Tipos de contabilidad	62
Propietarios o accionistas	64
Administradores.....	65
Empleados.....	65
Clientes.....	65
Asociaciones.....	65
Empresas	66
2.2.12 Normas internacionales de información financier (NIIF)	67
2.2.13 Pymes	71
2.2.14 NIIF para PYMES	74

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades.....	78
Sección 2 Conceptos y principios generales.....	79
Sección 3 Presentación de Estados Financieros.....	80
Sección 4 Estado de Situación Financiera	83
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.....	88
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	93
Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo	95
Sección 8 Notas a los Estados Financieros	101
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	103
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	107
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	112
Sección 12 Inventarios.....	118
Sección 13 Inversiones en asociadas	120
Sección 14 Inversiones en negocios conjuntos	121
Sección 15 Propiedades de inversión.....	123
Sección 16 Propiedades, Planta y Equipo.....	124
Sección 17 Activos intangibles distintos de las plusvalía	128
Sección 18 Combinaciones de negocios y plusvalía.....	132
Sección 19 Arrendamientos.....	134
Sección 20 Provisiones y Contingencias.....	137
Sección 21 Pasivos y Patrimonio.....	138
Sección 22 Ingreso de Actividades Ordinarias	139
Sección 23 Subvenciones del gobierno	140
Sección 24 Costos por préstamos.....	141
Sección 25 Pagos basados en acciones	142
Sección 26 Deterioro del valor de los activos	144
Sección 27 Beneficios a los empleados	146
Sección 28 Impuesto a las ganancias	148
Sección 29 Conversión de la moneda extranjera.....	150
Sección Hiperinflación.....	152
Sección 31 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	153
Sección 32 Información a revelar sobre partes relacionadas.....	154
Sección 33 Actividades especiales	155
Sección 34 Transición a la NIIF para las PYMES.....	157
2.2.1 Método de mapeo para construir el marco teórico.....	160
2.2 HIPÓTESIS.....	162
2.2.1 Variables independientes	163
2.2.2 Variables dependientes	165
2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS.....	167
Tabla 1 Hipotesis.....	167
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	169
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	169
3.1.1 Finalidad	169
3.1.2 Dimensión temporal.....	169
3.1.3 Marco	170
3.1.4 Naturaleza	171

3.1.5 Carácter	172
3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	173
3.2.1 Unidades de análisis	174
3.2.1 Primera mano	174
Tabla 2 Sujetos de información.....	174
3.2.2 Segunda mano.....	175
3.3 SELECCIÓN DEL MUESTREO	176
3.3.1 La población.....	177
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN	178
3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS	
VARIABLES	179
3.5.1 Variable independiente	179
Tabla 3 Identificador	181
Tabla 4 Variable dependiente.....	183
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	185
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	186
Tabla 5 Aplicación de normas	186
4.1 Sección 1. Pequeñas y medianas entidades.....	194
4.2 Sección 2. Conceptos y principios generales.....	194
Tabla 6: Manual de cuentas y de políticas contables	195
Tabla 7 Objetivo para la preparación de los estados financieros	197
Tabla 8 Características de la información que consignan los estados financieros.....	197
Tabla 9 Consultas sobre la Sección 2 Conceptos y principios generales.....	199
Tabla 10 Concepto y reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.....	200
4.3 Sección 3. Presentación de los estados financieros.....	202
Tabla 11. Objetivo del conjunto completo de estados financieros.....	202
Tabla 12. Existencia y aprobación de las notas explicativas a los estados	
financieros.....	204
4.4 Sección 4. Estado de Situación Financiera.....	206
Tabla 13. Conocimiento sobre la clasificación de activos y pasivos corrientes..	206
Tabla 14 Adquisición de inventarios.....	207
Tabla 15 Ajuste por registro incorrecto de gastos.....	208
Tabla 16 Registro Activos corrientes: Cuentas por cobrar	208
Tabla 17 Registro Activos corrientes: inventarios	209
Tabla 18 Préstamo corto plazo.....	210
4.5 Sección 5 Estado de resultados integral y estado de resultados.....	211

Tabla 19 Estado Resultados.....	211
4.6 Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.....	213
4.7 Sección 7 Estado de flujos de efectivo.	214
Tabla 20 Conocimiento sobre actividades de inversión, financiación y operación	214
Tabla 21 Método utilizado para la creación del estado de flujos de efectivo	216
Tabla 22 Comparación de aspectos del Estado de flujos de efectivo según NIIF para Pymes con el de la empresa Bioanálisis S.A.	217
4.8 Sección 8. Notas a los estados financieros.	220
4.9 Sección 10. Políticas contables, estimaciones y errores.	221
Tabla 23 Determinación del monto por estimación para incobrables.....	222
Tabla 24 Registro de la estimación por incobrables.....	222
4.10 Sección 11. Instrumentos financieros básicos.....	223
Tabla 25 Instrumentos financieros, costo amortizado, tasa de interes efectiva y antigüedad de saldos.	223
Tabla 26 Costo amortizado	224
Tabla No. 27 Anticipos.....	225
4.11 Sección 13. Inventarios.....	226
Tabla 28 Medición del inventario	227
4.12 Sección 17. Propiedad, planta y equipo.	228
Tabla 29 Propiedad planta y equipo	229
Tabla 30 Porcentaje depreciación PPE.....	230
Tabla 31 Cálculo del monto no registrado por depreciación.....	231
Tabla 32 Ajuste de depreciación no registrada	231
4.13 Sección 18. Activos intangibles distintos de la plusvalia.	231
4.14 Sección 22. Pasivos y patrimonio.	232
4.15 Sección 23. Ingresos de actividades ordinarias.....	234
Tabla 33 Ingresos por actividades ordinarias	234
4.16 Sección 25. Costos por préstamos.	235
Tabla 34.Asiento para reconocimiento de Préstamos por pagar	235
4.17 Sección 27. Deterioro del valor de los activos.....	236
Tabla 35 Asiento de ajuste de deterioro de activos PPE.....	236
4.18 Sección 29. Impuesto a las ganancias.....	237
Tabla 36 Asientos Impuestos diferidos.	238
Tabla 37 impuesto diferidos	238
4.19 Sección 35. Transición a las NIIF para PYMES.....	239
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	241
5.1 CONCLUSIONES	242

5.2 RECOMENDACIONES	243
VI PROPUESTA	244
VI PROPUESTA.....	244
6.1 Nombre de la propuesta.....	245
6.2. Lugar de desarrollo:	245
6.3. Objetivo General y específicos.	246
6.4. Cronograma de actividades y responsables.....	246
Tabla 38. Gráfico de Gantt.....	246
6.5. Presupuesto necesario para su implementación.....	248
Tabla Presupuesto	248
6.6. Desarrollo de la propuesta.....	248
Tabla 39: Empresa Bioanálisis S.A.	248
Tabla 40 de políticas contables	249
Tabla 41 Equipo responsable del proyecto.....	251
Tabla 42 Porcentaje estimación.....	254
Tabla 43.....	255
Tabla 44 Responsable del proyecto.....	259
Tabla 45 Funcionarios a capacitar	260
Tabla 46 Sector económico de la compañía	260
Tabla 47 Cronograma capacitación NIIF	261
Tabla 48 Asiento Resumen	263
Tabla 49 Situación Financiera	271
Tabla 50 de estados de resultados integral	273
Tabla 51 Cambios patrimonio	275
BIBLIOGRAFÍA.....	279
ANEXOS.....	282

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Hipotesis	141
Tabla 2	Sujetos de información	144
Tabla 3	Identificador	149
Tabla 4	Variable dependiente	151
Tabla 5	Aplicación de normas	153
Tabla 6	Manual cuentas y políticas contables	161
Tabla 7	Objetivo preparación de los estados financieros	163
Tabla 8	Características de información en los estados financieros	163
Tabla 9	Consultas sobre sección 2 de conceptos y principios	165
Tabla 10	Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos	166
Tabla 11	Objetivo conjunto completo de los estados financieros	168
Tabla 12	Notas explicativas	170
Tabla 13	Activos y pasivos corrientes	172
Tabla 14	Adquisición de inventarios	173
Tabla 15	Registro incorrecto de gastos	174
Tabla 16	Registro cuentas por cobrar	174
Tabla 17	Registro inventarios	175
Tabla 18	Prestamo corto plazo	176
Tabla 19	Estado resultados	177
Tabla 20	Inversión, financiación y operación	180
Tabla 21	Método utilizado para el estado flujos de efectivo	182
Tabla 22	Comparación estado flujos de efectivo de NIII pymes con la empresa Bioanálisis	183
Tabla 23	Determinación monto estimaciones por incobrables	188
Tabla 24	Registro estimación incobrable	188
Tabla 25	Instrumentos financieros: costo amortizado, tasas de interés efectiva y antigüedad de saldos	189
Tabla 26	Costo amortizado	190
Tabla 27	Medición de inventarios	191
Tabla 28	Propiedad, planta y equipo	193
Tabla 29	Porcentaje depreciación de PPE	195
Tabla 30	Monto no registrado de depreciación	196
Tabla 31	Ajuste de depreciación no registrada	197
Tabla 32	Ingresos actividades ordinarias	197
Tabla 33	Reconocimiento préstamos por pagar	200

Tabla 34	Asiento ajuste deterioro de activos	201
Tabla 35	Asiento ingresos diferidos	202
Tabla 36	Gráfico Gantt	204
Tabla 37	Bioanálisis	204
Tabla 38	Políticas contables	211
Tabla 39	Equipo responsable del proyecto	214
Tabla 40	Pocentaje de estimación	214
Tabla 41	Pocentaje de estimación PPE	217
Tabla 42	Responsable del proyecto	219
Tabla 43	Funcionarios a capacitar	220
Tabla 44	Sector económico de la empresa	224
Tabla 45	Cronograma capacitación NIIF Pymes	225
Tabla 46	Resumen asientos	225
Tabla 47	Estado situación financiera	226
Tabla 48	Estado resultados integral	228
Tabla 49	Estado de Cambios políticas	230

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1	Manual cuentas y políticas contables	162
	Características de información que	
Gráfico 2	consignan los estados financieros	164
Gráfico 3	Costo histórico y valor razonable	167
Gráfico 4	Conocimiento	169
Gráfico 5	Notas explicativas	170
	Cambios políticas, estimaciones y	
Gráfico 6	errores contables	187
Gráfico 7	Medición inventarios	192
Gráfico 8	Medición inicial y posterior Activos	194
Gráfico 9	Valor residual	197
Gráfico 10	Pasivos y patrimonio	198
Gráfico 11	Prestamos corto y largo plazo	201
Gráfico 12	Impuesto a las ganancias y diferidos	203
Gráfico 13	Adaptación y apertura de NIIF para Pymes	206

CARTA DEL TUTOR

CARTA DEL TUTOR

San José, 17 de mayo de 2019

Gerardo Calderón Zuñiga
Director Carrera de Contaduría
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

El estudiante Alexander Salazar Rojas, cédula de identidad número 1-1463-0412, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **Implementar por primera vez la norma internacional de información para pymes en la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S,A al periodo terminado en setiembre del 2018**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de licenciatura.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	9
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	15
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	25
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	19
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20
	TOTAL		88

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


Licda. Victoria Eugenia Rojas Meneses
Cédula identidad N.3-0240-0045
Carné Colegio Profesional N.1180

CONSTANCIA DE LECTOR

Heredia, 09 de Julio de 2019

Señores
Departamento de Registro
Universidad Hispanoamericana

Estimados Señores:

He leído la tesis del estudiante Alexander Salazar Rojas, con la cédula de identidad número 1-1463-0412 misma que presenta para optar por el Grado de Licenciatura en Contaduría Pública, titulada:

“Implementar la Norma Internacional de Información para PYMES en la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A. para el periodo terminado en setiembre de 2018”

Asimismo hago constar que he revisado y constatado los aspectos de contenido, estructura e interpretación de la misma que son necesarios para el cumplimiento de los requisitos solicitados por la Universidad.

Certificando mediante la presente la exactitud y calidad de la misma, se considera que el trabajo en cuestión, presenta el nivel requerido y es apto para su presentación y defensa pública, ante el tribunal examinador correspondiente y en la fecha que se establezca.

Atentamente,

**YHORGO
ANTONIO
PORRAS VEGA
(FIRMA)**

*Firmado digitalmente
por YHORGO ANTONIO
PORRAS VEGA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.08
15:26:25 -06'00'*

Lic. Yhorgo Porras Vega, PMP
Lector de Tesis

24 de julio del 2019

Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Universidad Hispanoamericana
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública

Estimados señores:

Yo, Noel Molina Blanco, cédula ocho cero cuarenta y seis cero quinientos ochenta y siete, vecino de San Juan de Tibás, de profesión Licenciado en Filología clásica, y que cuento con conocimientos y experiencia en revisión filológica de textos, doy fe de haber revisado el trabajo final de graduación del sustentante Alexander Salazar Rojas, titulado, "Implementar la Norma Internacional de Información para PYMES en la empresa Bioanálisis de Centroamérica. BDC S.A. para el periodo terminado en setiembre de 2018", para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

Después de la revisión y corrección de la estudiante, considero que el Informe del Trabajo Final de Graduación indicado anteriormente, cuenta con la revisión y corrección filológica en aspectos fundamentales que lo hacen apto para ser presentado al proceso de evaluación de los Trabajos Finales de Graduación en el nivel de Licenciatura.

Quedo a su disposición para cualquier consulta en:

Email: noelmolina16@hotmail.com
Teléfono celular: 84199224
Carné Colypro 57465

De ustedes muy atentamente,



Noel Molina Blanco
Carné Colypro 57465

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACION JURADA

Yo, Alexander Salazar Rojas, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1463-0412 egresado de la carrera de CONTADURÍA PÚBLICA de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercebido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjuicio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de LICENCIATURA juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado:

"Implementar por primera vez la norma internacional de información para pymes en la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A al periodo terminado en setiembre del 2018"

Es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 noviembre de 1982, incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte, artículo 70. Es permitido cita a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público, en fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 20 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



Alexander Salazar Rojas

Cédula 1-1463-0412

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICO (CENIT)
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION

San José, 05/08/19

Señores:
Universidad Hispanoamericana
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Alexander Salazar Rojas con número de identificación 1-1463-0412 autor (a) del trabajo de graduación titulado Implementar la Norma Internacional de Información para PYMES en la empresa Bioanálisis de Centroamérica. BDC SA. para el periodo terminado en setiembre de 2018 presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar por el título de Licenciatura en Contaduría Pública; (/ NO) autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,


1-1463-0412
Firma y Documento de Identidad

**ANEXO 1 (Versión en línea dentro del Repositorio)
LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA PUBLICAR Y
PERMITIR LA CONSULTA Y USO**

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación (Tesis) quiero dedicarlo a Dios, a mis padres que son las personas incondicionales y siempre presentes en mi vida, hermanos, mis suegros que de una u otra manera me apoyaron en cualquier situación y a mi prometida Sharon e hija Amanda, que son ese apoyo que necesito en mi vida para luchar y seguir adelante con el mayor esfuerzo posible.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mi tutora Victoria Rojas Meneses que ha sido fundamental para poder concluir este proyecto y a todos los profesores(as) , profesionales que me han enseñado durante todos estos años de estudio, de sus conocimientos para poder finalizar con la carrera en Contaduría Pública.

INTRODUCCIÓN

Con esta investigación se busca analizar los estados financieros de la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A y su base contable seguida según las partidas que utiliza para concretar la implementación de la NIIF para Pymes en la contabilidad de dicha empresa, para lo cual se plantean los ajustes requeridos para la presentación de sus estados financieros de manera adecuada, según lo indica la citada norma.

A su vez, concientizar a las personas de la empresa el requerimiento del buen manejo contable que deben tener para el bien de la empresa.

El presente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I: Se presentan los antecedentes históricos e investigativos, la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos, alcances y limitaciones.

Capítulo II: Consigna el marco teórico, en el cual se indican los conceptos técnicos de esta investigación.

Capítulo III: Considera el enfoque y el tipo de investigación que se va a realizar, así como los sujetos, fuentes y la población,

Capítulo IV: Contiene el análisis e interpretación de datos obtenidos mediante el instrumento aplicado, y gráficos, tablas elaboradas a partir de los instrumentos de evaluación.

Capítulo V: Son las conclusiones y recomendaciones, en él se emiten las soluciones que permitirán abordar y mejorar la situación laboral.

Capítulo VI: Propuesta de implementación, por primera vez, de las normas internacionales de información financiera para pymes en la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A., para el período 2018, considerando los costos, detalle para la implementación, descripción de actividades y acciones de mejoramiento, con fundamento en la NIIF para Pymes.

CAPÍTULO 1 : PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1 : PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El planteamiento del problema está basado en la investigación de análisis anteriores para identificar el problema que se está tratando en la empresa Bioanálisis S.A. que le permita dar un cambio en relación con el registro contable, que le permita mantener transparencia, fiabilidad y comparabilidad de ellos, reflejados en los estados financieros.

1.1.1 Antecedentes del problema

Producto de la investigación que se efectúa, se determina que el problema de investigación se ha abarcado en otras investigaciones de la siguiente manera.

A nivel internacional, específicamente en Colombia, por ejemplo, se encuentran cinco diferentes tesis con la siguiente información:

En el tema de tesis: “Impacto financiero de las normas internacionales de contabilidad NIIF en el patrimonio de las pymes en Cali.” Robayo (2016) menciona: “Con base en el objetivo general, determinar el impacto financiero que se produce por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, en el patrimonio de las empresas Pymes en Cali” (p.13). Entre los resultados relevantes planteados en las conclusiones, se puede observar que al utilizar los principios contables y llevar una contabilidad según la NIIF para las Pymes, representan un gran cambio para éstas, ya que se miden y valoran de manera diferente los hechos económicos, principalmente los relacionados con activos fijos, inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Además, en dicha investigación se comprueba que se produce un impacto en las pymes de Cali, principalmente en el patrimonio por ajustes de activos, ya que no su contabilización impide la representación de su valor real, por inclinarse más hacia el diseño de una contabilidad fiscal que a la contabilidad financiera.

En el trabajo de investigación llamado: “Implementación de la norma internacional de información financiera NIIF para pymes sección 13 (inventarios) en la empresa Servitronics Ltda.”, cuyo objetivo general es implementar la referida sección 13 de inventarios en la empresa ya mencionada, entre las conclusiones de la investigación. Bolena A. y Marcela C. (2014) mencionan:

Las Pymes en Colombia han logrado un gran crecimiento en el mercado, generando (sic) mayor empleabilidad, con esto contribuyen al desarrollo del país, teniendo en cuenta que de la mano del crecimiento va una serie de normas y reglamentaciones que se deben aplicar. El incumplimiento de estas reglamentaciones es el (sic) que hace que muchas empresas no puedan continuar con sus actividades, ya sea por falta de conocimiento de los propietarios y directivas o por mala información de la parte contable. Debido a estos hechos se puede decir que las normas internacionales de información financiera van a contribuir en la organización contable y administrativa de las empresas, logrando que sean más competitivas en el mercado. Por otro lado la implantación de las normas internacionales de información financiera son un trabajo de toda la organización no es sólo un tema contable, no es una actividad que excluya a otros miembros de la empresa, por el contrario es un tema de trabajo en equipo y de reestructuración de todas las unidades, de las funciones y del personal de la empresa.

Con el desarrollo del trabajo en la implementación de la NIIF para PYMES Sección 13, Inventarios, se logró conocimiento, manejo y experiencia que permitirá a la empresa Servitronics Ltda. continuar con el proceso de implantación de las NIIF para Pymes y dar cumplimiento a los parámetros y tiempos establecidos en el Decreto 3022 de 2013 que reglamenta en Colombia el proceso de convergencia.

Por otro lado se dio a conocer la importancia de las NIIF para PYMES en la empresa, de la misma manera se realizó un comparativo que permitiera identificar cambios precisos en la parte de inventarios, de acuerdo a (sic) estos cambios se establecieron políticas contables que permitirán cumplir con el reconocimiento, medición y revelación de los inventarios. (p.58)

En el proyecto de tesis cuyo tema es: “Análisis de los cambios que ocasiona la implementación de las normas internacionales de información financiera para pymes en la estructura financiera de la agencia de aduanas Ascointer S.A.”, cuyo principal objetivo es el analizar los cambios que se generan en la estructura de la empresa ya mencionada debido a la implementación de las NIIF. Romero (2015) menciona:

La implementación de las normas internacionales de información financiera para Pymes, es una oportunidad para que la administración de la Agencia de Aduanas Ascointer S.A. Nivel 1, desarrolle una visión administrativa estratégica que contribuya a su crecimiento. Contar con estados financieros

preparados bajo (sic) estas normas, abre la puerta a mercados internacionales, unifica el lenguaje contable y promueve nuevas relaciones comerciales. (p.113)

Los cambios requieren un período de adaptación, pero con el tiempo van a generar beneficios en la estructura financiera de las empresas y a su vez la importancia de estar bajo los estándares internacionales, lo que las hace empresas competitivas a nivel mundial.

En el trabajo de investigación llamado: “Implementación de las NIIF para pymes en las empresas Termoformas SAS y E TRES SAS”. Su principal objetivo consiste en realizar un diagnóstico para aplicar las NIIF para pymes, formular las políticas contables, así como el procedimiento y presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura. Ospina (2015) menciona:

De acuerdo a (sic) los Conceptos 505, 605 y 721 de Dic 2014 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, las entidades que actualmente y en el futuro se encuentren en proceso de disolución y liquidación en forma voluntaria u obligatoria, deberán continuar aplicando las normas que sobre la materia están contenidas en el Decreto 2649 de 1993 y demás normas actualmente vigentes; por tanto, se ha determinado que la empresa Termoformas no cumple con las condiciones necesarias para aplicar las NIIF. Las Hipótesis Fundamentales para aplicar las NIIF en el marco de la Ley 1314 de 2009 son el Negocio en Marcha y la Base del Devengado, las cuales indican que todas las transacciones se registran cuando ocurren y a

su vez se identifica la capacidad que tiene una empresa para seguir en funcionamiento a largo plazo; analizando (sic) estas dos hipótesis se puede concluir que la empresa no podría aplicar las NIIF. (p.57)

Es importante para las empresas cumplir con las hipótesis para la aplicación de las NIIF, ya que implementar estas normas tienen requisitos por la alta importancia que estas generan a nivel mundial.

En el trabajo de investigación con el tema: “Análisis de implementación de normas internacionales de información financiera NIIF en el rubro de cuentas por cobrar de Eduardo Bolaños IPS S.A.S.” El objetivo principal es analizar los efectos de la implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF en dicha compañía. Poso D. y Reina E (2017) mencionan : ” Al analizar la Norma Contable deja claro, que mientras exista evidencia objetiva, se debe reconocer inmediatamente una pérdida, la evidencia objetiva son circunstancias basadas en hechos obtenida por observación y medición en las cuales una entidad está obligada a registrar el deterioro” (p.86). Todo esto según el análisis de la norma aplicada de las cuentas por cobrar.

En Costa Rica, también se encuentran también diferentes tesis de las que se obtiene la siguiente información:

En el proyecto de tesis con el tema: “Implementación por primera vez de las normas internacionales de información financiera en la empresa RSBO CR S,A.,”

el objetivo general es analizar el marco de referencia contable utilizado para la preparación de los estados financieros y la propuesta de un plan de acción para la aplicación por primera vez de las NIIF. Solís (2016) afirma: “La compañía RSBO CR, al no aplicar las NIIF, se está quedando rezagada respecto de (sic) otras compañías en el mundo, que ya aplican dichas normas y se ajustan mejor a los estándares mundiales en la presentación de los estados financieros, afectando la comparación de información con otras empresas y la entrega de información razonable y confiable para los usuarios interesados en los estados financieros para tomar decisiones”(p.141). Aquí se ve la importancia de la utilización de las NIIF, ya que al no utilizarlas, las empresas ya llevan desventajas y diferencias con las otras empresas a nivel internacional.

En el trabajo de investigación “Valoración de la aplicación de las normas internacionales de información financiera para pymes, en la presentación de los estados financieros en las empresas del cantón de Turrialba”, se establece como objetivo general valorar la aplicación de las NIIF para pequeñas y medianas empresas para la presentación de los estados financieros y así generar una propuesta para la implementación de esta norma por las Pymes del cantón. Fuentes A., Méndez N., Obando V. (2014) mencionan. “ La mayoría de las empresas estudiadas manifiestan desconocimiento de las NIIF para Pymes y del valor agregado que dicha información puede darle a su empresa. Lo anterior sugiere que los colegios profesionales establecidos en Costa Rica para agremiar a contadores públicos y privados, deberían realizar un importante esfuerzo por informar y capacitar a sus miembros, para que estos a su vez, concienticen a los

empresarios de la importancia de la información contable normalizada como base para tomar decisiones ” (p.140).

Partiendo del problema planteado en esta investigación, se obtienen antecedentes que sustentan la necesidad de investigar de manera más profunda las implicaciones que tiene la aplicación por primera vez las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una empresa como Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A.

1.1.2 Problematización

En Costa Rica se carece de información acerca del universo de empresas que han implementado la NIFF para Pymes ,ya que se investigó en el Colegio de Contadores Públicos sobre la existencia de estadísticas, o conocimiento sobre el porcentaje de empresas Pymes que utilicen la normativa internacional y la Jefe de Fiscalía de ese órgano, asegura no contar con información al respecto; sin embargo, indica que dado que es de suma importancia, ya se encuentra considerado en el plan estratégico su recopilación, para lo que se pretende llevar a cabo estadísticas durante los siguientes dos años.

De la misma manera, se investiga en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, donde aseguran no tener información al respecto.

Conforme las empresas se encuentran inmersas en un entorno competitivo, requieren cada vez más potenciar sus conocimientos en relación con la situación financiera que presentan y poder obtener información contable íntegra y confiable que les permita tomar decisiones y que asegure su crecimiento económico.

La información que genera la empresa en relación con las transacciones que realiza, constituye la columna vertebral que le permite avanzar hacia el futuro, y ello no sólo para una gran empresa, sino también para cualquier Pyme. No obstante lo anterior, se ha determinado que en Costa Rica, por medio de diferentes investigaciones, que por ejemplo en las Pymes se presenta una

carencia de ese tipo de información, lo que les limita en mucho su competitividad en el mercado.

Por ejemplo. En el proyecto de tesis: “Manejo contable y exigencias informativas en la empresa DYMSA, conforme con la sección 13 de inventarios, de la norma internacional de información financier de las Pymes, en el periodo 2013.” Ramírez (2014) menciona:

Se evidencia que los deficientes controles de registro y medición de los inventarios que presenta la empresa DYMS.A. es producto de la carencia de conocimiento contable adecuado por parte de su propietario, además la falta de interés y esfuerzo por querer mejorar los actuales controles.

El propietario desconoce no solo los principios contables de la NIIF para las Pymes, sino también, sus beneficios, conllevando (sic) a un prejuicio sobre la administración de los inventarios de ésta.

El poco interés por parte del propietario a pesar de los datos desfavorables que arrojan los actuales controles de inventario que lleva esta empresa, muestran que el temor al cambio y el conformismo que tiene éste, es de mayor peso que la búsqueda del crecimiento y confiabilidad de la empresa.

El propietario parece no estar consciente de que al emplear algún tipo de esfuerzo de inversión en capacitación de sus empleados sobre los mecanismos de control, costeo y registro de sus inventarios, así como de todo la Norma para las Pymes, va a verse compensado, porque con

estados financieros desde esta metodología, el empresario puede tener acceso a más recursos de inversionistas y préstamos bancarios.

Se evidencia que el dueño opta por llevar su contabilidad con un enfoque tributario, teniendo en desconociendo que puede incurrir a (sic) una falta tributaria, al llevar la contabilidad doble, para cierto tipo de situaciones.

Muchos dueños de pymes, desconocen del todo la existencia de la Niif para las Pymes. Y quienes sí han escuchado de ella, como el caso del propietario de Diseños y Marcas S.A., carecen de información sobre sus beneficios.

Muchas pequeñas y medianas empresas mueren por causa (sic) de carecer de controles que administren su desarrollo o crecimiento, sobre todo en su cuenta de inventarios, la cual es el motor de sus funciones.

(p.115)

Muchas Pymes hoy en día no tienen el conocimiento necesario sobre las NIIF o no poseen la suficiente información sobre los beneficios que esta norma les podría brindar, con lo que perjudica y deja sin los beneficios que las empresas podrían obtener gracias a esta normativa.

Asimismo, en el trabajo de investigación: “Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades (Pymes) a la empresa Corporación F.D.C.

Técnica Industrial, S.A.” Mora (2014) indica: “Es recomendable que la empresa

emigre a la aplicación de La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades (Pymes), ya que esta implementación les beneficiaría en términos de competitividad en el mercado y en el acceso al crédito para capital de trabajo, puesto que una empresa que cuenta con normativa internacional eleva su perfil “(p.125). Se puede verificar que una empresa al realizar una implementación de las normas internacionales de información financiera genera cambios sustanciales en la presentación de sus estados financieros, siendo (sic) así un gran avance para ella, pues la hace más competitiva en el mercado y con mayor oportunidad para obtener capital de trabajo.

En el proyecto: “ Evaluación de una Pyme y adopción de las normas internacionales de información financiera que la regulan”. “Con base en las actividades de trabajo, la estructura financiera y administrativa de la empresa, se deberá definir un cronograma para llevar a cabo las acciones propuestas y así atender a este llamado que le permitirá ir conociendo cuáles son las normas adaptables para la empresa” (Jaen B. y Valencia F., 2015, p.113). Al llevar a cabo una implementación en las normas internacionales de información financiera, las empresas pueden mejorar sus procesos contables, legales y competitivos a nivel internacional, hasta ser un marco de referencia para otras empresas.

1.1.3 Justificación del problema

Está tesis es de conveniencia, porque pretende que se lleguen a implementar las normas internacionales de información financiera y así generar más conocimiento y beneficios a la empresa de dicho estudio.

Otra empresa puede utilizar está investigación para el uso de la implementación de las normas internacionales de información financiera y así obtener más conocimiento.

Es de relevancia social porque una empresa genera impacto social aumentando la producción nacional, en el tanto que esta empresa pueda mejorar con el producto de esta investigación, aumentar sus operaciones con lo que se ve beneficiado el país en general, debido a que se van a pagar más impuestos.

También es de implicación práctica, porque puede reflejar la solución de sus problemas de carencia de información financiera.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Debido a la estandarización de las normas internacionales de información financiera, es prudente que la empresa citada en la presente investigación, esté constituida de la manera adecuada y regulada según las normas sobre sus estados financieros, para así obtener beneficios y ventajas competitivas.

Por ende se plantea el siguiente problema:

¿Cómo la ausencia de las normas internacionales de información financiera, perjudican directamente la preparación de los estados financieros de la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S.A.?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

En esta parte de la investigación se plantean el objetivo general y sus objetivos específicos.

1.3.1 Objetivo general

Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S.A. para período terminado en septiembre del 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

1- Conocer las transacciones contables y el marco bajo el cual se registran esas transacciones en la empresa.

2- Identificar en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, las secciones que guardan relación con las operaciones de la empresa y el impacto o diferencias que se generan por su no aplicación en los estados financieros de la empresa.

3- Elaborar una propuesta de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1. Alcances

- En la citada investigación se le demuestra a la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S.A la importancia de un buen manejo en la aplicación de la norma internacional de información financiera para PYMES.
- Asimismo, se le brinda a la empresa una propuesta de plan de mejora para la implementación de la normativa internacional que le beneficia y permite obtener ventajas competitivas, así como una estandarización según las NIIF para PYMES

1.4.2 Limitaciones

La empresa, aduciendo confidencialidad, suministra, para efectos de la investigación, estados financieros cuyo resultado está afectado por un índice que se desconoce, y por una recomendación del contador al gerente, argumentando seguridad financiera de la empresa Bioanálisis S.A., se solicita que los estados financieros de apertura según NIIF para Pymes, se presenten sin datos numéricos en este documento, y que se entreguen a la empresa con los correspondientes datos numéricos. Se firma la correspondiente carta de compromiso en ese sentido.

Los empleados de la empresa entrevistados solicitaron que no se consignaran sus nombres en el documento de esta investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO

2.1.1 Antecedentes de la organización o comunidad.

Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A. nació con la iniciativa de un grupo de profesionales que querían aplicar sus conocimientos y experiencias en el mercado de diagnóstico de laboratorio, del sector público y privado; con el fin de ofrecer a sus clientes productos de alta calidad.

Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A. es una empresa dedicada a la venta de productos y servicios para el área médica y salud del país.

Los productos que ofrecen son, principalmente, para laboratorios clínicos. Sus mayores clientes son la Caja Costarricense de Seguro Social y laboratorios privados de todo el país.

Dentro de los productos que ofrecen, existen pruebas rápidas para HIV, pruebas rápidas para EMBARAZO, pruebas rápidas para DENGUE, ZIKA, CHIKUNGUNYA, entre otros. Equipamiento médico de laboratorio como centrifugas, balanzas, agitadores, calentadores, pipetas, entre otros.

Además, ofrecen servicio técnico a equipo de laboratorio clínico y equipo médico en general, tanto en el sector público como privado.

Cuentan con la representación exclusiva de los productos que ofrecen para su venta y distribución en Costa Rica.

Con la CCSS tienen contratos fijos para el periodo comprendido entre el año 2018 y el año 2022 para venta de productos y también la venta de servicios.

Entre otros, su principal objetivo es dar apoyo a todos los clientes para sus rutinas diarias de trabajo y cumplir con los estándares de calidad de las entregas y el buen almacenamiento de los productos, BDC S.A. cuenta con el equipo necesario para el embalaje, etiquetado, impresión térmica, equipo de refrigeración y códigos de barras.

Bioanálisis de Centroamérica BDC S,A está trabajando para consolidarse y llegar al mercado meta por medio de una amplia gama de soluciones para el sector médico y clínico, trabajan de la mano con el avance de la tecnología.

Con la cooperación y buena relación con sus proveedores internacionales, y con sus clientes, se espera que las ventas para el año fiscal en curso sean considerables.

Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A. se encuentra ubicada en Curridabat, 700 metros este del CFIA, Edificio Intus, 3er piso. El almacenamiento de los productos se realiza en el Residencial La Colina, Local 13J, bajo la supervisión del Ministerio de Salud y la Municipalidad respectiva.

Fuente: Gerente general de Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A.

“BDC S.A. es una empresa cuya actividad se centra en ofrecer apoyo integral a profesionales que trabajen en las zonas más exigentes de la investigación biomédica, sector médico y clínico”. (Página web Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A).

Objetivo:

“Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y colaborar con la salud de nuestra comunidad”. (Página web Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A).

Misión:

“Proporcionar la seguridad y certeza a nuestros clientes que serán asistidos de una manera eficaz, con productos y servicios de calidad”. (Página web Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A).

Visión:

“Ser la empresa lider en el área de investigación biomédica, sector médico, clínico, con mejoras constantes e innovadoras por la salud y el bienestar de nuestra comunidad”. (Página web Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A).

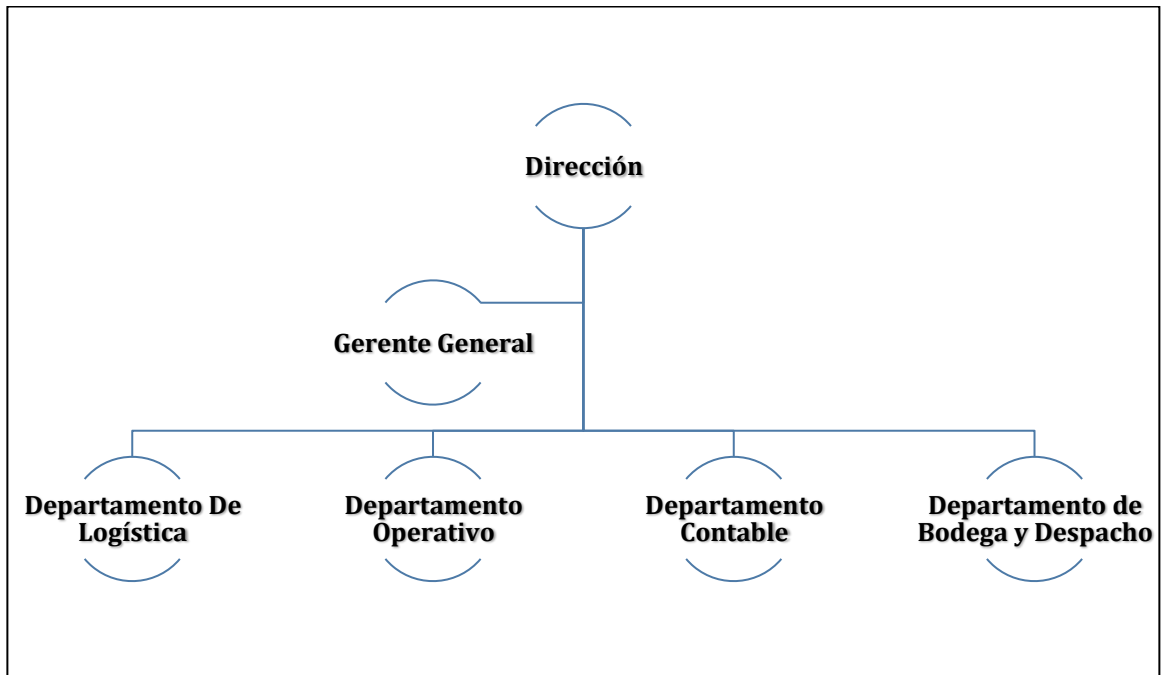
Valores de Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A:

- Compromiso
- Responsabilidad

- Lealtad

Fuente: Página web Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A.

Organigrama de la empresa:



Fuente: Elaboración propia.

2.2 CONTEXTO TEÓRICO – CONCEPTUAL

2.2.1 Contabilidad

La contabilidad es una actividad que identifica, mide y comunica la información económica que permite a las personas tomar decisiones, ya que registra en forma cronológica lo que económicamente sucede en la empresa.

Hay quienes consideran que la contabilidad es un arte, mientras que otros consideran que es una ciencia. La contabilidad es interdependiente y está interrelacionada con toda la empresa, por lo que existe una relación entre la operación de la empresa, la contabilidad y la toma de decisiones.

Solís (2016) dice: “La contabilidad es una herramienta que permite el control sistemático de todas las operaciones realizadas en la empresa durante cada día, es de mucha utilidad para los gerentes y los socios, pues les permite la toma de decisiones adecuada a corto o largo plazo y una mayor competitividad en el mercado”. (p.28).

El objetivo de la contabilidad es proporcionar la información financiera de una empresa a los usuarios internos y externos que estén interesados en sus resultados de operaciones y su situación. Los usuarios internos son los dueños, administradores y empleados, mientras que los externos son aquellos que utilizan la información financiera, pero no tienen ninguna injerencia en la administración de la empresa.

2.2.2 Principios de contabilidad

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son conceptos básicos y un reglamento que se debe tomar en cuenta al registrar e informar contablemente las operaciones realizadas por las personas físicas o jurídicas para que la contabilidad cumpla con sus objetivos.

Ente Económico: Este principio establece que la operación económica es ejercida por entidades independientes, que tienen su propia personalidad jurídica y que constituyen una persona diferente a sus propietarios.

Equidad: Según este principio, el registro de las operaciones económicas y la información sobre estas, deben estar fundamentados en la igualdad y la justicia para todos los sectores, es decir, no deben favorecer a nadie en particular.

Continuidad o negocio en marcha: Este principio supone que, salvo especificación contraria, un negocio opera continuamente desde su creación, porque los dueños constituyen un negocio pensando que el mismo tendrá una vida lo suficientemente larga para que puedan recuperar su inversión y generar ganancias o utilidades.

Periodo contable y comparabilidad: En los negocios en marcha es fundamental medir el resultado de operación cada periodo, ya sea por razones administrativas, legales, fiscales o financieros. La condición es que sean de igual duración para que los resultados de dos o más periodos sean comparables entre sí.

Unidad de medida: Este principio menciona que los recursos de una empresa u organización y los hechos económicos, deben manejarse con la misma medida monetaria que la empresa utiliza para recibir y usar el dinero. Por lo general, se utiliza como unidad funcional el dinero que tiene curso legal en el país donde está establecido el ente económico.

Valuación o medición: Se establece que las operaciones económicas que el proceso contable cuantifica, deben registrarse al costo, por lo tanto, el valor de un activo estará constituido por su valor, más todos los desembolsos que incurran para su adquisición. En caso de no existir otra situación especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de costo como concepto básico de valuación o medición.

Causación o devengo: Las operaciones económicas solo deben registrarse cuando sean realizadas, en otras palabras que cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o las prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes de la operación.

Prudencia: Cuando se deba elegir entre dos valores el elemento de un activo, lo normal es operar por el más bajo. Este principio se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado". Hace referencia a que los actos económicos deben medirse de manera confiable y verificable.

Importancia relativa o materialidad: La información financiera debe enseñar aspectos importantes de la compañía para que se puedan cuantificar en términos de unidades monetarias.

2.2.3 Estados Financieros

Los estados financieros son una representación estructurada de la situación financiera de la empresa y de sus rendimientos financieros, cuyo objetivo es administrar información sobre la situación financiera de la empresa, de su rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de las empresas, esto permite a sus diferentes usuarios la toma de decisiones económicas. Solís (2016) menciona:

Estos informes representan los movimientos económicos de cada organización de forma consolidada, la información que transmiten permite percibir la realidad económica que se está viviendo y si es necesario hacer ajustes en los procesos para mejorar la situación financiera que se está reflejando. Cada organización debe elaborar sus propios estados financieros de acuerdo con la naturaleza en que opera, estos tienen que ser transparentes y libres de errores, ser fácilmente comparables y entendibles por personas que no hayan estado involucradas en su elaboración, seguir ciertos lineamientos y adaptarse a las leyes y regulaciones de cada país. Ejercen influencia sobre las decisiones de los usuarios, ayudándolos a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o confirmar o corregir evaluaciones pasadas, es necesario que sean fiables por lo que necesitan estar libres de error material, sesgo o prejuicio, para que los usuarios puedan confiar que es imagen fiel de lo que se está representando.

Para reconocer un elemento dentro de los estados financieros y su correcta partida existe una serie de lineamientos por seguir, para realizar su reconocimiento y su valoración de forma correcta, estos tienen que ir complementados por una serie de notas que aclaren ciertas situaciones que se reflejen en los estados financieros, así como políticas que rigen en la compañía, para que estos sean comprendidos fácilmente por personas que no están en el negocio, pero sí, se encuentran interesados en los resultados económicos. (p.35)

2.2.4 Estado Situación Financiera

Según IASB la NIC 1 (2015) establece:

“El estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (a) propiedades, planta y equipo; (b) propiedades de inversión; (c) activos intangibles; (d) activos financieros; (e) inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación; (f) activos biológicos dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; (g) inventarios; (h) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; (i) efectivo y equivalentes al efectivo; (j) el total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en grupos de activos para su disposición que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas; (k) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; (l) provisiones; (m) pasivos; (n) pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; (o) pasivos y activos por impuestos diferidos, según se definen en la NIC 12; (p) pasivos incluidos en los grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5; (q) participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio; y (r) capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la controladora”. (p:10-11)

La situación financiera de la empresa muestra, en momentos determinados, la situación patrimonial de las empresas por lo que es de mucha importancia para

las entidades.

Las principales cuentas del estado de situación:

Activo: Según IASB NIC 16 (2015) "El coste de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad".(p:2)

Solís(2016) menciona: "Es una cuenta que pertenece al estado de situación, de naturaleza deudora; describe los bienes, derechos y pertenencias de una entidad; por medio de ellos se obtienen los recursos económicos que benefician el negocio". (p.37)

Se pueden dividir en activos Corrientes y no Corrientes.

Activos Corrientes: son aquellos activos que se deben o pueden convertir en efectivo en un periodo a corto plazo, es decir, a menos de un año. Solís"(2016) indica:

Se entiende por activos corrientes aquellos que son susceptibles de convertirse en efectivo en un periodo inferior a un año; ejemplos de estos activos, además de caja y bancos, son las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.

Los activos corrientes son de gran importancia en toda empresa puesto que es con ellos que la empresa puede operar, adquirir mercancías, pagar

nómina, adquirir activos fijos y pagar sus pasivos ente otros aspectos.

El activo corriente es un factor importante del capital de trabajo, toda vez que éste se determina restando el pasivo corriente al activo corriente. El capital de trabajo depende del volumen de activos corrientes que tenga la empresa. La compañía puede presentar dificultades de liquidez si no se tienen activos corrientes suficientes, lo cual afecta su relación con proveedores y acreedores, e incluso con los mismos socios. Entre algunos de ellos se encuentran:

- . 1- Efectivo: está constituido por la moneda de curso legal que es propiedad de un ente: los depósitos bancarios en cuentas de cheques, giros bancarios, entre otros.
- . 2- Las inversiones temporales: están representadas por valores negociables o por cualquier otro instrumento de inversión, convertibles en efectivo a corto plazo y buscan obtener un rendimiento hasta el momento cuando estos recursos sean utilizados por la entidad.
- . 3- Las cuentas por cobrar: representan derechos originados por venta, servicios prestados, otorgamiento de préstamos, entre otros; son relativamente líquidos, generalmente se convierten en efectivo en un periodo de treinta a sesenta días.
- . 4- Los inventarios: constituyen los bienes o servicios de una empresa destinados a la venta o producción. (p.38)

Activo no corriente: se representan con un periodo a largo plazo con un tiempo mayor a un año. Solís (2016) menciona:

El valor histórico de estos activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en funcionamiento: ingeniería, supervisión, impuestos, corrección monetaria y todos aquellos que sean susceptibles de cambiar el valor final del bien; se debe incluir el valor de cada reparación, mejora o las adiciones que aumenten la vida útil o la calidad de la producción.

Es importante la depreciación de los activos para determinar su deterioro por su uso en la empresa, de manera que pueda conocerse el momento cuando es necesaria su reposición y así conservar la productividad la entidad. (p.39)

Pasivos: son obligaciones o deudas que se adquieren durante el desarrollo financiero de las empresas con personas o instituciones. Por lo general, su financiamiento se da con el capital de trabajo de las empresas para poder operar, lo que hace que su manejo sea de mucho cuidado y con responsabilidad.

Hay pasivos Corrientes y no Corrientes.

Pasivos Corrientes: Según IASB NIC 1 (2015):

”Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;(b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;(c) el pasivo debe liquidarse dentro

de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o (d) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación". (P:12-13)

Por lo general son una fuente de financiación de bajo costo, la habitualidad de sus operaciones es a corto plazo, es decir a menos de 12 meses.

Pasivo no corriente: Generalmente son financiamientos de muy alto costo y a largo plazo, mayores a 12 meses con un costo de intereses y para adquisiciones de activos.

Capital contable: Esta cuenta es obtenida mediante la diferencia de los activos y los pasivos. Solís(2016) menciona: "El propósito de las empresas es aumentar el capital contable mediante los ingresos, generado por la venta de bienes y servicios o la prestación de un servicio; asimismo, las inversiones que hacen los propietarios aumentan el respectivo capital la empresa. El capital se ve reducido por los importes que son retirados de la empresa y los respectivos gastos que se producen por el uso de activos o el incremento de pasivos como parte del proceso de venta de bienes o prestación de servicios a los clientes" (p.41).

2.2.5 Estado de resultados

En este estado de presentan los ingresos y gastos requeridos del periodo, y su diferencia será el resultado neto del periodo. Según IASB NIC 1 (2015) afirma:

Además de las partidas requeridas por otras NIIF, la sección del resultado del periodo o el estado del resultado del periodo incluirán las partidas que presenten los importes siguientes para el periodo: (a) ingresos de actividades ordinarias que se presenten por separado de los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo; (aa) ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado; (a) costos financieros; (ba) pérdidas por deterioro de valor (a) participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación;(ca) si un activo financiero se reclasifica desde la categoría de medición del costo amortizado, y se pasa a medir a valor razonable con cambios en resultados, cualquier ganancia o pérdida que surja de una diferencia entre el costo amortizado anterior del activo financiero y su valor razonable en la fecha de la reclasificación;(cb) si un activo financiero se reclasifica desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral de forma que se mida a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en otro resultado integral que se reclasifican al resultado del periodo;(d) gasto por impuestos;(e) un importe único para el total de operaciones discontinuadas.(p:15)

Definiciones de ingresos, gastos y utilidad.

Ingreos: Según IASB en el Marco Conceptual para la Información Financiera (2015):

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este Marco Conceptual no se considera que constituyan un elemento diferente. Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo, aquéllas que surgen por la revaluación de los títulos cotizados o los incrementos de importe en libros de los activos a largo plazo. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para los propósitos de la toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas. Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden

mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo. (p:14-15)

Los ingresos son pagos recibidos por diferentes clientes que van a representar un gran beneficio para las empresas, y que permiten obtener, en ciertas ocasiones, ganancias significativas para las empresas.

Gasto: Según IASB en el Marco Conceptual para la Información Financiera (2015):

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto. Por tanto, en este Marco Conceptual no se considera que constituyan un elemento diferente. Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de

siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye las pérdidas no realizadas, por ejemplo, aquellas que surgen por el efecto que tienen los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas. (p:15)

Los gastos se deben registrar en el momento que ocurre la situación económica que lo genera, independientemente de si fue pagado o cobrado. Reducen el capital contable de la empresa, ya que son para cancelar servicios o productos.

2.2.6 Utilidad

Es la diferencia de todos los ingresos obtenidos en el periodo y los gastos incurridos con los que se obtuvieron esos beneficios.

La utilidad bruta es la diferencia entre el total de ventas en efectivo de un artículo o de un grupo de artículos en un periodo de tiempo determinado y el costo total del artículo o artículos.

La utilidad neta, es la utilidad resultante después de restar y sumar de la utilidad operacional, los gastos e Ingresos no operacionales respectivamente, los impuestos y la Reserva Legal. Es la utilidad que efectivamente se distribuye a los socios.

2.2.7 Estado de cambios en el patrimonio

Son aumentos o disminuciones en el patrimonio del dueño durante el periodo contable. Los aumentos resultan de la utilidad neta y de inversiones extras por parte del propietario, mientras que las disminuciones son por pérdidas netas o el retiro de activos del dueño.

Según IASB la NIC 1(2015) señala:

El estado de cambios en el patrimonio incluye la siguiente información: (a) el resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras; (b) para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la NIC 8; y (c) para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado (como mínimo) los cambios resultantes de: (i) el resultado del periodo; (ii) otro resultado integral; y(iii) transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control. (p:19)

2.2.8 Estado de flujo de efectivo

Según IASB la NIC1 (2015) establece que:” La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo”. (p:20) Hay flujos de operación, de inversión y de financiación; que se relacionan con los saldos de efectivo iniciales y finales.

Actividades de operación: Según IASB la NIC 7 (2015) señala:

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades.(p:3)

Son transacciones de efectivo en ingresos y gastos de cada día, incluidos en el estado de resultados.

Actividades de inversión: acciones sobre el efectivo al comprar o vender activos a largo plazo. Según IASB la NIC 7 (2015) indica:

La información a revelar por separado de los flujos de efectivo procedentes

de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Solo los desembolsos que den lugar al reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión. (p:3)

Actividades de financiación: Es importante la presentación separada del flujo de efectivo sobre las actividades de financiación, esto porque permite ser útil para predecir las necesidades de efectivo para cubrir diferentes situaciones con los suministradores de capital a la empresa. Solís (2016) indica: “Son las consecuencias en el efectivo de los propietarios que han invertido en la compañía, de los acreedores que han prestado dinero a la compañía, de cualquier reembolso hecho a los acreedores o de cualquier retiro de efectivo de la compañía por parte de los propietarios” p(46).

2.2.9 Notas

Según IASB la NIC 1 (2015) indica:

Las notas: (a) presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas; (b) revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y (c) proporcionarán información que no se presente en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos. Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Para la determinación de una forma sistemática, la entidad considerará el efecto sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Una entidad referenciará cada partida incluida en los estados de situación financiera y del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) y en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, con cualquier información relacionada en las notas.(p:20)

Las notas a los estados financieros son de suma importancia para la aclaración de cualquier dato, y para que sean de mejor comprensión para los usuarios que los vayan a leer. Solís (2016) indica:

Es de gran importancia que la persona que trata de interpretar un estado financiero, conozca suficientemente sobre asuntos que pueden alterar significativamente los estados financieros como son las políticas de cartera,

los métodos de provisión, la razón de su aplicación, los sistemas de inventarios utilizados, los métodos de valuación.

Igualmente, es importante que en las notas se consigne lo relacionado con la depreciación de los activos fijos, la valorización que hayan sufrido, los criterios para el manejo de los activos diferidos, por ejemplo.

Otro punto importante que debe constar en las notas a los estados financieros, es el tratamiento de ciertos pasivos como es el caso de las provisiones y contingencias, de ingresos para terceros u obligaciones laborales.

Todo estado financiero que se realice, debe contener las notas explicativas respectivas, de tal forma que la persona que los consulte, puede tener la suficiente claridad sobre ellos con el fin que estos puedan cumplir con su verdadero objetivo, cual es el de servir de base para la toma de decisiones.

p(47)

2.2.10 Características cualitativas de los estados financieros

Según IASB el Marco de la Información Financiera (2015) señala: “Características cualitativas de la información financiera útil: Si la información financiera ha de ser útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que pretende representar. La utilidad de la información financiera se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible”. (pag-16).

2.2.11 Tipos de contabilidad

Se clasifican de acuerdo con el origen del capital y a la clase de actividad.

Origen del capital: Según el origen del capital, la contabilidad puede ser:

Privada: Es la que realiza el registro de las transacciones financieras y de la preparación de los estados financieros para las compañías del sector privado o particulares.

Solís (2016) menciona: “En esta investigación, se aplica el estudio a una contabilidad privada, la cual es aquella que clasifica, registra y analiza las operaciones económicas, y debe permitir tomar decisiones ya sea en el campo administrativo, financiero o económico de la empresa”. (p.29)

Pública: Es la que registra la información financiera del estado.

Clase de actividad: De acuerdo con su actividad económica, la contabilidad puede ser:

Contabilidad comercial: Es aquella en la que sus operaciones se dedican a la compraventa de mercancías.

Contabilidad de costos: Es aplicada por las empresas de manufactura o transformación, es decir, las que obtienen materia prima y elaboran un producto nuevo.

Contabilidad de servicios: Se registran sus operaciones cuyas compañías se dediquen a la venta o prestación de servicios.

Contabilidad agropecuaria: Es la contabilidad que se registra debido a la explotación de la agricultura y la ganadería.

Contabilidad financiera: Permite que los usuarios interesados observen el comportamiento de la empresa en un período determinado. Su objetivo es aportar información para la toma de decisiones, es fiable y objetiva, con las leyes y normas que así lo requieran para hacer sus registros contables y como debe presentarse la información contable.

Solís (2016) dice: “ Su objetivo es aportar información de calidad para la toma de decisiones registrando sistemáticamente y cronológicamente las operaciones de la compañía y entregar informes sobre los movimientos financieros las personas interesadas, recolectando, clasificando, registrando, resumiendo e informando sobre las operaciones económicas e una compañía “. (p.31)

Propietarios o accionistas

Toda la información financiera les sirve para la evaluación del rendimiento del capital sometido a riesgo y dando confianza a la administración.

Solís (2016) indica: “Los suministradores de capital de riesgo y sus asesores están preocupados por el riesgo inherente y por el rendimiento que van a obtener de las inversiones, por lo tanto, necesitan información que les ayude a determinar si van adquirir, mantener o vender. Los accionistas están, también, interesados en la información que les permita evaluar la capacidad de la empresa para pagar dividendos “. (p.32)

Administradores

Entre sus principales funciones están, la planeación, control y toma de decisiones, acerca de las cuales, la información les sirve para evaluar y encontrar sus fortalezas y debilidades.

Empleados

Conocen la situación económica de la empresa y fundamentan sus labores ante los empleadores.

Solís (2016) dice: “Los trabajadores, en general, y las agrupaciones sindicales están interesados en la situación financiera de la empresa, en su rentabilidad y capacidad para responder al pago de sus remuneraciones y otros beneficios “ (p.34)

Acreedores y proveedores

Les sirve la información financiera para conocer la capacidad de la compañía para responder por sus deudas a largo y corto plazo.

Clientes

La información financiera les permite determinar la capacidad de la empresa para sus necesidades actuales, y poder comparar precios y buscar diferentes Fuentes.

Asociaciones

Recopilan información para estructurar estadísticas en los diversos sectores.

Empresas

Las empresas, en principio, están relacionadas con emprender o con ser emprendedor, y en relación con su importancia Solís (2016) dice:

Las empresas requieren formular estados financieros que les permitan tomar decisiones y entregar información confiable a terceros. Las que se dedican a actividades económicas con fines de lucro están integradas por recurso humano, material y técnico en busca de uno o varios objetivos. Existen diferentes tipos de compañías que se dedican a diversas actividades económicas, cada una trabaja en busca de sus propósitos, y en lograr obtener mayores utilidades con la venta o la prestación de un servicio. Estas mueven gran parte de la economía de los países, manejan cantidades significativas de dinero y muchas de ellas contribuyen al desarrollo económico con sus patrocinios, obras de bien social y su presencia en busca de satisfacer las necesidades de las personas y del mundo. Contribuyen dando trabajo y mejoran la calidad de vida de las personas, permitiéndoles tener un empleo digno, para adquirir los alimentos y cosas necesarias para vivir y mantener una familia en las mejores condiciones. (p.26)

También es definida como una actividad económica organizada para la producción, transformación, administración o custodia de bienes o servicios para la prestación de un servicio.

2.2.12 Normas internacionales de información financier (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información por revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF/IFRS buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas.

Fuente: Página web Deloitte.

Entre su gran importancia, Solís (2016) dice:

Las entidades que aplican las Normas Internacionales de Información Financiera utilizan y elaboran sus estados financieros con base en la última versión actualizada de cada NIIF, cuando alguna versión sustituya otra más antigua, debe aplicarse la versión más reciente, esto con el fin de tomar en cuenta las modificaciones que se realizan para obtener una mejor información y eliminar las inconsistencias que tenían las versiones anteriores. De la misma forma cada empresa estaría aplicando los mismos cambios haciendo que la información siga siendo comparable entre ellas y de confianza para las personas interesadas. Con los cambios radicales del

mundo de hoy es importante mantenerse con información actualizada y realizar las cosas de forma que las personas interesadas obtengan la información que necesitan con facilidad y de manera correcta, una versión desactualizada estaría devolviendo al pasado presentando problemas que ya fueron detectados y que si se siguen utilizando las versiones desactualizadas se pueden dar consecuencias de importancia en los estados financieros que se emiten. (p.48)

Es indispensable el uso de esta norma para la aplicación diaria en las transacciones financieras de las empresas, para evitar errores e inconsistencias que puedan afectar la evaluación y realización de los informes financieros para las personas interesadas.

Entre su historia, Robayo (2016) menciona:

Historia: todo empieza en los Estados Unidos de América, cuando nace el APB-Accounting Principles Board (consejo de principios de contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar a las entidades donde laboraban.

Luego surge el FASB-Financial Accounting Standard Board (consejo de normas de contabilidad financiera). Este comité logró (aún está en vigencia en EE.UU., donde se fundó) gran incidencia en la profesión contable. Emitió

un sinnúmero de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. A sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían tenía que abandonar el comité FASB. Solo podían laborar en instituciones educativas como maestros. Conjuntamente con los cambios que introdujo el FASB, se crearon varios organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable: AAA-American Accounting Association (asociación americana de contabilidad), Arb-Accounting Research Bulletin (boletín de estudios contable, ASB-Auditing Standard Board (consejo de normas de auditoría, AICPA-American Institute of Certified Public Accountants (instituto americano de contadores públicos), entre otros.

Con el paso de los años, las actividades comerciales se fueron internacionalizando, lo mismo que la información contable. Es decir, un empresario con su negocio en América, estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros. Es con esta problemática que surgen las normas internacionales de contabilidad, cuyo principal objetivo es: “la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuviere leyendo o interpretando.

Es en 1973 cuando nace el IASB-International Accounting Standard Committee (comité de normas internacionales de contabilidad) por convenio

de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyos organismos son los responsables de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa, y su aceptación es cada día mayor en todos los países del mundo.

El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. Esto así porque las normas del FASB respondían a las actividades de su país, Estados Unidos, lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países como Costa Rica.

El comité de normas internacionales de contabilidad está consciente de que debe seguir trabajando para que se incorporen los demás países a las NIC. Porque aparte de su aceptación en el país más poderoso del mundo, no ha acogido las NIC como sus normas de presentación de la información financiera, sino que sigue utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado o PCGA. Esta situación provoca que en muchos países, se utilicen tanto las NIC, como los PCGA. Por la siguiente razón, por ejemplo un país se acogió a las NIC, pero cuenta con un gran número de empresas estadounidenses, por lo tanto deben preparar esos estados financieros de acuerdo con los PCGA y no con las NIC.

La situación se ha revertido con el transcurso de los años, e incluso la Unión Europea, ha adoptado las NIIF, por lo que cada vez son menos los países que utilizan los PCGA. Juntamente con los cambios que introdujo el FASB, se

crean varios organismos, comités y publicaciones de difusión de la profesión contable:

- AAA: American Accounting Association (Asociación Americana de Contabilidad)
- ARB: Accounting Research Bulletin (boletín de estudios contables)
- ASB: Auditing Standard Board (consejo de normas de auditoria)

AICPA: American Institute of Certified Public Accountants (instituto americano de contadores públicos).

2.2.13 Pymes

Son una unidad productiva de carácter permanente que dispone de recursos físicos estables y de recursos humanos; los maneja y opera, bajo la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios. Fuentes A, Méndez N y Obando V. (2014) mencionan:

La diferenciación entre micro, pequeña y mediana empresa también se determina según las siguientes variables:

- a) Personal promedio empleado por la empresa durante el último período fiscal.
- b) Valor de las ventas anuales netas de la empresa en el último período fiscal.
- c) Valor de los activos fijos de la empresa en el último período fiscal (para el sector industrial).
- d) Valor de los activos totales de la empresa en el último período fiscal (para actividades de comercio y servicios).

Por su parte, el colegio de Contadores Públicos de Costa Rica se dio a la tarea de definir claramente el concepto PYME para efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en Costa Rica, esta fue emitida mediante acuerdo de junta directiva 504-2010. La normativa NIIF para las PYMES sera aplicable a aquellas empresas costarricenses que satisfagan las siguientes condiciones:

1. Se ajusten a la definición oficial PYME dada por el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) en el Reglamento General a la ley No. 8262 de Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se

considerarán aquellas definiciones supletorias que el Ministerio llegare a promulgar en sustitución de la vigente

2. No tengan obligación pública de rendir cuentas. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:
 - a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un Mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un Mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un Mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales) o,
 - b) Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediaries de bolsa, los fondos de inversion y los bancos de inversión. (No tiene instrumentos de deuda o patrimonio inscritos en un Mercado público, o tiene la propiedad fiduciaria de activos a favor de terceros).
3. Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades communes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados, y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar

información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas. Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.(p.27,29,30).

2.2.14 NIIF para PYMES

Según El IASB:

Desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores.

Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros

organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES. Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES,—tal como se establece en la sección 1 de la NIIF—, de forma que (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del

alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos proyectos de norma, el Consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para

las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES. p(11-13).

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades

Esta sección pretende que las NIIF para Pymes sean utilizadas por las pequeñas y medianas empresas. Según IASB indican:

Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o inmobiliarias, los colegios, las organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas.

Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta NIIF, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta NIIF se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.

No se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta NIIF en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen como en conformidad con la NIIF para las PYMES, debe cumplir con todas las disposiciones de esta NIIF. (p. 14-15)

Sección 2 Conceptos y principios generales

Esta sección es para obtener los objetivos y cualidades que hacen que los estados financieros sean útiles para las pequeñas y medianas empresas. Establece principios y conceptos básicos a los estados financieros de las PYMES. La IASB indica:

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Principios generales de reconocimiento y medición: Los requerimientos

para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta NIIF están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB y las NIIF completas. En ausencia de un requerimiento en esta NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, el párrafo 10.4 proporciona una guía para emitir un juicio y el párrafo 10.5 establece una jerarquía a seguir por una entidad al decidir sobre la política contable apropiada en esas circunstancias. El segundo nivel de esa jerarquía requiere que una entidad busque las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como los principios generales establecidos en esta sección.

Base contable de acumulación (o devengo) : Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. (p.16, 22)

Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Esta sección indica cómo es la presentación razonable y los requerimientos para cumplir con las NIIF para Pymes en sus estados financieros. La IASB indica:

Presentación razonable: Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

(a) Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a (sic) revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES.

(b) Una entidad con obligación pública de rendir cuentas, no da como resultado una presentación razonable de acuerdo con esta NIIF.

La información adicional a (sic) revelar a la que se ha hecho referencia en (a), es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de esta NIIF es insuficiente para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad.

Cumplimiento con la NIIF para las PYMES: Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a

menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:

(a) La naturaleza del requerimiento en esta NIIF, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2.

(b) Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Conjunto completo de estados financieros: Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

(a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

(b) Una u otra de las siguientes informaciones:

(i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se

informa, que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o

(ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

(c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

(d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.

(e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Sección 4 Estado de Situación Financiera

Esta sección según Fuentes A, Méndez N y Obando V. (2014) menciona:

Alcance de esta sección: Esta sección establece la información a (sic) presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces es denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa.

Información a (sic) presentar en el estado de situación financiera:

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo.
- (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- (c) Activos financieros [excluyendo los importes mostrados en (a), (b), (j) y (k)].
- (d) Inventarios.
- (e) Propiedades, planta y equipo.
- (f) Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- (g) Activos intangibles.
- (h) Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- (i) Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- (j) Inversiones en asociadas.
- (k) Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.

- (l) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (m) Pasivos financieros [excluyendo los importes mostrados en (l) y (p)].
- (n) Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- (o) Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- (p) Provisiones.
- (q) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- (r) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Distinción entre partidas corrientes y no Corrientes: Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 4.5 a 4.8, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

Activos Corrientes: Una entidad clasificará un activo como corriente

cuando:

(a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

(b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

(c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o

(d) se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos Corrientes: Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

(a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;

(b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;

(c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

(d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las

notas: Una entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

(a) Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.

(c) Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios(mantenidos para la venta, en proceso, material prima)

(d) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).

(e) Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.

(f) Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de

emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta NIIF, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio.

Una entidad con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

(a) Para cada clase de capital en acciones (número de acciones autorizadas, acciones emitidas y pagadas totalmente o sin pagar, si tienen o no valor nominal, la conciliación entre las iniciales y finales, derechos, privilegios y restricciones, etc.) (p.43-46)

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Esta sección trata de que el rendimiento financiero de las empresas sea presentado en uno o más estados financieros.

Presentación del resultado integral total: Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

(a) en un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o

(b) en dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y

como permite o requiere esta NIIF.

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable al que se aplica la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Enfoque de un único estado: Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta NIIF requiera otro tratamiento. Esta NIIF proporciona un tratamiento diferente para las siguientes circunstancias:

- (a) Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen
- (b) Se reconocen tres tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:
 - (i) Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
 - (ii) Algunas ganancias y pérdidas actuariales.
 - (iii) Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias.
- (b) Los costos financieros.
- (c) La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta.
- (d) El gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados (e), (g) y (h) a continuación.
- (e) Un único importe que comprenda el total de:
 - (i) El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - (ii) La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- (f) El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- (g) Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza [excluyendo los importes a los que se hace referencia en el apartado (h)].
- (h) La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.

(i) El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

Una entidad revelará por separado las siguientes partidas en el estado del resultado integral como distribuciones para el periodo:

(a) El resultado del periodo atribuible a

(i) La participación no controladora.

(ii) Los propietarios de la controladora.

(b) El resultado integral total del periodo atribuible a

(i) La participación no controladora;

(ii) Los propietarios de la controladora.

Requerimientos aplicables a ambos enfoques:

Según esta NIIF, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

Una entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), cuando esta presentación sea relevante para comprender el

rendimiento financiero de la entidad.

Una entidad no presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias” en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) o en las notas.

Desglose de gastos: Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Desglose por naturaleza de los gastos: (a) Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo, depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

Desglose por función de los gastos: (b) Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (IASB, p.35-37)

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Alcance de esta sección: Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Estado de cambios en el patrimonio: El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio: Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- (a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- (b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

- (c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
- I. El resultado del periodo.
 - II. Cada partida de otro resultado integral.
 - III. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de resultados y ganancias acumuladas: El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. El párrafo 3.18 permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral, y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

Información a (sic) presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas : Una entidad presentará en el estado de resultados y

ganancias acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

(a) Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.

(b) Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.

(c) Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.

(d) Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.

(e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

(IASB, p. 38,39)

Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo

Alcance de esta sección: Esta sección establece la información por incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Equivalentes al efectivo: Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Información a(sic) presentar en el estado de flujos de efectivo: Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.

Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los

siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- c) Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- d) Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- f) Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la venta de una partida de propiedades, planta y equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.

Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- (a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo

trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.

(b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.

(c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociación).

(d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).

(e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.

(f) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.

(g) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.

(h) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por

intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Actividades de financiación: son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

(a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.

(b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.

(c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.

(d) Reembolsos de los importes de préstamos.

(e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Flujos de efectivo en moneda extranjera: Una entidad registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

Las ganancias o pérdidas no realizadas, procedentes de cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera no son flujos de efectivo. Sin embargo, para conciliar el efectivo y los equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo, debe presentarse en el estado de flujos de efectivo el efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos o debidos en moneda extranjera.

Intereses y dividendos : Una entidad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La entidad clasificará los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

Una entidad puede clasificar los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos como actividades de operación porque se incluyen en resultados. De forma alternativa, la entidad puede clasificar los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos como actividades de financiación y de inversión respectivamente, porque son costos de obtención de recursos financieros o rendimientos de inversión.

Una entidad puede clasificar los dividendos pagados como flujos de efectivo de financiación, porque son costos de obtención de recursos financieros. Alternativamente, la entidad puede clasificar los dividendos pagados como componentes de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación porque se pagan con flujos de efectivo de operaciones.

Transacciones no monetarias: La exclusión de transacciones no monetarias del estado de flujos de efectivo es coherente con el objetivo de un estado de flujos de efectivo, puesto que estas partidas no involucran flujos de efectivo en el periodo corriente.

Son ejemplos de transacciones no monetarias:

- a) La adquisición de activos asumiendo directamente los pasivos relacionados, o mediante una operación de arrendamiento financiero.
- b) La adquisición de una entidad mediante una ampliación de capital.
- c) La conversión de deuda en patrimonio. (Fuentes A, Méndez N, Obando V, p. 51-55)

Sección 8 Notas a los Estados Financieros

Alcance de esta sección: Esta sección establece los principios subyacentes a la información por presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en

esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información por revelar que normalmente se presenta en las notas.

Estructura de las notas:

(a) presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, de acuerdo con los párrafos 8.5 a 8.7;

(b) revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y

(c) proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- a) una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 3.3);

- b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 8.5);
- c) información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- d) cualquier otra información por revelar.

Información por revelar sobre políticas contables: Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

(a) La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

(b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros. (Fuentes A, Méndez N, Obando V, p. 55,56)

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.

No será necesario que la controladora elabore estados financieros consolidados si:

- (a) se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (i) la controladora es ella misma una subsidiaria, y
 - (ii) su controladora última (o cualquier controladora intermedia) elabora estados financieros con propósito de información general consolidados que cumplen las NIIF completas o con esta NIIF; o
- (b) no tiene subsidiarias distintas de la que se adquirió con la intención de su venta o disposición en el plazo de un año. Una controladora contabilizará esta subsidiaria:
- (i) al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado, si el valor razonable de las acciones se puede medir con fiabilidad, o
 - (ii) en otro caso, al costo menos el deterioro del valor.

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

- (a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;
- (b) eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;

(c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y

(d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por:

(i) el importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y

(ii) la porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados se prepararán en la misma fecha sobre la que se informa, a menos que hacerlo sea impracticable.

Los ingresos y los gastos de una subsidiaria se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. Los ingresos y los gastos de una subsidiaria se incluirán en los estados financieros consolidados hasta la fecha en la que la controladora deje de controlar a la

subsidiaria.

En los estados financieros consolidados deberá revelarse la siguiente información:

- (a) El hecho de que los estados son estados financieros consolidados.
- (b) La base para concluir que existe control cuando la controladora no posee, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto.
- (c) Cualquier diferencia en la fecha sobre la que se informa de los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados.
- (d) La naturaleza y el alcance de cualquier restricción significativa, (por ejemplo, como las procedentes de acuerdos de fondos tomados en préstamo o requerimientos de los reguladores) sobre la capacidad de las subsidiarias para transferir fondos a la controladora en forma de dividendos en efectivo o de reembolsos de préstamos.

Los estados financieros combinados son un único conjunto de estados financieros de dos o más entidades controladas por un único inversor. Esta NIIF no requiere que se preparen estados financieros combinados.

Los estados financieros combinados revelarán la siguiente información:

- (a) El hecho de que los estados financieros son estados financieros

combinados.

(b) La razón por la que se preparan estados financieros combinados.

(c) La base para determinar qué entidades se incluyen en los estados financieros combinados.

(d) La base para la preparación de los estados financieros combinados.

(e) La información a revelar sobre partes relacionadas requerida en la Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas. (IASB, p. 48-53).

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Alcance de esta sección: Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

Selección y aplicación de políticas contables:

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Si esta NIIF trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, una entidad aplicará esta NIIF. Sin embargo, la entidad no necesitará seguir un requerimiento de esta NIIF, si el efecto de hacerlo no fuera material.

Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea: Relevante y Fiable.

Uniformidad de las políticas contables : Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

Cambios en políticas contables:

Una entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios a esta NIIF, o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los

flujos de efectivo de la entidad.

Aplicación de los cambios en políticas contables: Una entidad contabilizará los cambios de política contable como sigue:

(a) una entidad contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;

(b) cuando una entidad haya elegido seguir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de seguir la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros como permite el párrafo 11.2, y cambian los requerimientos de la NIC 39, la entidad contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada; y

(c) una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva

Aplicación retroactiva: Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable, sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo

para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cambios en las estimaciones contables: Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Información por revelar sobre un cambio en una estimación : Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y

gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

Correcciones de errores de periodos anteriores: Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

(a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y

(b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Información a revelar sobre errores de periodos anteriores: Una entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

(a) La naturaleza del error del periodo anterior.

(b) Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.

(c) En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.

(d) Una explicación si no es practicable determinar los importes por revelar en los apartados (b) o (c) anteriores.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

(a) Efectivo.

(b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.

(c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.

(d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

(e) Bonos e instrumentos de deuda similares.

(f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

(g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Medición Inicial: Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Costo amortizado y método del interés efectivo : El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- (a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- (b) menos los reembolsos del principal,
- (c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

(d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

(a) el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos), descontados a la tasa de interés efectiva, y

(b) el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas (por ejemplo,

“puntos”), costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento, excepto en los casos que siguen. La entidad utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado: Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Valor razonable: Una entidad utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones:

(a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

(b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una

transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.

(c) Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Baja en cuentas de un activo financiero:

(a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

(b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o

(c) la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Si un prestamista y un prestatario intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, las entidades contabilizarán la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, una entidad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de él (sea atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento uno nuevo.

La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del

pasivo asumido.

Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas: Una entidad revelará las siguientes partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas:

(a) Ingresos, gastos, ganancias o pérdidas, incluidos los cambios al valor razonable reconocidos en:

(i) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iii) Activos financieros medidos al costo amortizado.

(iv) Pasivos financieros medidos al costo amortizado.

(b) Ingresos por intereses totales y los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por activos financieros y pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados.

(c) El importe de las pérdidas por deterioro de valor para cada clase de activo financiero.

Sección 12 Inventarios

Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios: Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios: Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición: Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra,

Costos de transformación: Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la

planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Deterioro del valor de los inventarios: Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto: Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta NIIF aplicable a ese tipo de activo.

Sección 13 Inversiones en asociadas

Esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora, pero tiene una inversión en una o más asociadas.

Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Un inversor clasificará las inversiones en asociadas como activos no corrientes.

Un inversor en una asociada revelará lo siguiente:

- (a) Su política contable para inversiones en asociadas.
- (b) El importe en libros de las inversiones en asociadas
- (c) El valor razonable de las inversiones en asociadas, contabilizadas utilizando el método de la participación, para las que existan precios de cotización públicos.

Sección 14 Inversiones en negocios conjuntos

Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones

estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

Cada participante utilizará sus propiedades, planta y equipo y llevará sus propios inventarios. También incurrirá en sus propios gastos y pasivos, para obtener su propia financiación, que representará sus propias obligaciones. Las actividades del negocio conjunto podrán llevarse a cabo por los empleados del participante, al tiempo que realizan actividades similares para éste. Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

Un inversor en un negocio conjunto revelará información:

- (a) La política contable que utiliza para reconocer sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta.

- (b) El importe en libros de las inversiones en entidades controladas de

forma conjunta.

(c) El valor razonable de las inversiones en entidades controladas de forma conjunta, contabilizadas utilizando el método de la participación, para las que existan precios de cotización públicos.

(d) El importe agregado de sus compromisos relacionados con negocios conjuntos, incluyendo su participación en los compromisos de inversión de capital en los que se haya incurrido de forma conjunta con otros participantes, así como su participación en los compromisos de inversión de capital asumidos por los propios negocios conjuntos.

Sección 15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

(a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o

(b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la

transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Sección 16 Propiedades, Planta y Equipo

Alcance: Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición en el momento del reconocimiento: Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de

preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

(a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

(b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

(c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

(d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

(e) Los costos por préstamos

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Depreciación: Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Importe depreciable y periodo de depreciación: Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación: Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Sección 17 Activos intangibles distintos de las plusvalía

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles no incluyen:

- (a) los activos financieros, o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá normalmente como activo, porque su valor razonable puede

medirse con suficiente fiabilidad. Sin embargo, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios no se reconocerá cuando surja de derechos legales u otros derechos contractuales y su valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad porque el activo:

(a) no es separable de la plusvalía, o

(b) es separable, de la plusvalía, pero no existe un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares, y en otro caso la estimación del valor razonable dependería de variables que no se pueden medir.

Una entidad reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de esta NIIF.

Como ejemplos de la aplicación del párrafo anterior, una entidad reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto, y no como un activo intangible:

(a) Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares.

(b) Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como

costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir costos previos a la operación).

(c) Actividades formativas.

(d) Publicidad y otras actividades promocionales.

(e) Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.

(f) Plusvalía generada internamente.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

A efectos de esta NIIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte

de la entidad sin un costo significativo.

Una entidad revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- (a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- (b) Los métodos de amortización utilizados.
- (c) El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- (d) La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (iv) La amortización.
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor.
 - (vi) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

Una entidad revelará también:

(a) Una descripción, el importe en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad.

(b) Para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención del gobierno, y que hayan sido reconocidos inicialmente al valor razonable:

(i) el valor razonable por el que se han reconocido inicialmente estos activos; y

(ii) sus importes en libros.

(c) La existencia e importes en libros de los activos intangibles a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

(d) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Sección 18 Combinaciones de negocios y plusvalía

Esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios. Proporciona una guía para la identificación de la adquirente, la

medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos. También trata la contabilidad de la plusvalía tanto en el momento de una combinación de negocios como posteriormente.

Todas las combinaciones de negocios deberán contabilizarse aplicando el método de la adquisición.

La aplicación del método de la adquisición involucra los siguientes pasos:

- (a) Identificación de una adquirente.
- (b) Medición del costo de la combinación de negocios.
- (c) Distribución, en la fecha de adquisición, del costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.

Para cada combinación de negocios efectuada durante el periodo, la adquirente revelará la siguiente información:

- (a) Los nombres y descripciones de las entidades o negocios combinados.
- (b) La fecha de adquisición.
- (c) El porcentaje de instrumentos de patrimonio con derecho a voto adquiridos.

(d) El costo de la combinación, y una descripción de los componentes de éste (tales como efectivo, instrumentos de patrimonio e instrumentos de deuda).

(e) Los importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida, incluyendo la plusvalía.

Sección 19 Arrendamientos

Esta sección se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos. Esta sección no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, que no transfieren el derecho a utilizar activos desde una contraparte a la otra.

Algunos acuerdos, tales como los de subcontratación, los contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos sobre capacidad y los contratos de tipo “tomar o pagar”, no toman la forma legal de un arrendamiento, pero transmiten derechos de utilización de activos a cambio de pago. Estos acuerdos son en esencia arrendamientos de activos y deben contabilizarse según lo establecido en esta sección.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere

sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

(a) Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa;

(b) El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:

(i) hasta un año;

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Un arrendatario revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

(a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:

(i) hasta un año;

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.

(c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de

arrendamiento.

Sección 20 Provisiones y Contingencias

Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF.

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Una entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que

se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Sección 21 Pasivos y Patrimonio

Esta sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Sección 22 Ingreso de Actividades Ordinarias

Medición de los ingresos de actividades ordinarias: Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Pago diferido: Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. Una transacción financiera surge cuando, por ejemplo, una entidad concede un crédito sin intereses al comprador o acepta un efecto

comercial, cargando al comprador una tasa de interés menor que la del mercado, como contraprestación por la venta de bienes.

Sección 23 Subvenciones del gobierno

Esta sección especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

Las subvenciones del gobierno excluyen las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Una entidad reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

(a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

(b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

(c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como

pasivo.

Sección 24 Costos por préstamos

Alcance de esta sección: Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

(a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

(b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.

(c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Reconocimiento: Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Sección 25 Pagos basados en acciones

Esta sección especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo:

(a) Transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las que la entidad adquiere bienes o servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio de la entidad (incluyendo acciones u opciones sobre acciones).

(b) Transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos con el proveedor de esos bienes o servicios, por importes que están basados en el precio (o valor) de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad; y

(c) Transacciones en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionan a la entidad o al proveedor de esos bienes o servicios, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

Las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo incluyen los derechos sobre la revaluación de acciones. Por ejemplo, una entidad podría conceder a los empleados derechos sobre la revaluación de acciones como parte de su remuneración, por lo cual los empleados adquirirán el derecho a un pago futuro en efectivo (en lugar de

un instrumento de patrimonio), basado en el incremento del precio de la acción de la entidad a partir de un nivel especificado, a lo largo de un periodo de tiempo determinado. O una entidad podría conceder a sus empleados un derecho a recibir un pago futuro en efectivo, mediante la concesión de un derecho sobre acciones (incluyendo acciones a emitir al ejercitar las opciones sobre acciones) que sean rescatables, ya sea de manera obligatoria (por ejemplo, al cese del empleo) o a elección del empleado.

Una entidad revelará la siguiente información sobre la naturaleza y el alcance de los acuerdos con pagos basados en acciones que hayan existido durante el periodo:

(a) Una descripción de cada tipo de acuerdo con pagos basados en acciones que haya existido a lo largo del periodo, incluyendo los plazos y condiciones generales de cada acuerdo, tales como requerimientos para la consolidación (irrevocabilidad) de la concesión, el plazo máximo de las opciones concedidas y el método de liquidación (por ejemplo, en efectivo o patrimonio). Una entidad con tipos de acuerdos con pago basados en acciones esencialmente similares puede agregar esta información.

(b) El número y la media ponderada de los precios de ejercicio de las opciones sobre acciones, para cada uno de los siguientes grupos de opciones:

- . (i) Existentes al comienzo del periodo.

- . (ii) Concedidas durante el periodo.
- . (iii) Anuladas durante el periodo.
- . (iv) Ejercitadas durante el periodo.
- . (v) Expiradas durante el periodo.
- . (vi) Existentes al final del periodo.
- . (vii) Ejercitables al final del periodo.

Sección 26 Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Precio de venta menos costos de terminación y venta: Una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Reversión del deterioro del valor: Una entidad llevará a cabo una nueva evaluación del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada periodo posterior al que se informa. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la entidad revertirá el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta.

Medición del importe recuperable: El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor razonable menos costos de venta: El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición. La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costos de venta es la existencia de un precio, dentro de un acuerdo vinculante de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua o al precio de mercado en un mercado activo. Si no existiese ni un acuerdo vinculante de venta ni un mercado activo, el

valor razonable menos los costos de venta se calcularán a partir de la mejor información disponible para reflejar el importe que una entidad podría obtener, en la fecha sobre la que se informa, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de disposición. Para determinar este importe, una entidad considerará el resultado de transacciones recientes con activos similares en el mismo sector industrial.

Sección 27 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

(a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios post empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

(c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los

beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o

(ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

(a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Sección 28 Impuesto a las ganancias

Alcance: Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes: Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Base fiscal: La entidad determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida de acuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado. Si la entidad presenta una declaración fiscal consolidada, la base fiscal se determinará en función de la legislación fiscal que regule dicha declaración. Si la

entidad presenta declaraciones fiscales por separado para las distintas operaciones, la base fiscal se determinará según las legislaciones fiscales que regulen cada declaración fiscal.

Sección 29 Conversión de la moneda extranjera

Cada entidad identificará su moneda funcional. La moneda funcional de una entidad es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad.

Información en moneda funcional sobre las transacciones en moneda extranjera: Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando una entidad:

- (a) compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera;
- (b) presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o
- (c) aparte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, una entidad la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

La fecha de una transacción es la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo con esta NIIF. Por razones de orden práctico, se utiliza a menudo una tasa de cambio aproximada a la existente en el momento de realizar la transacción, por ejemplo, puede utilizarse una tasa media semanal o mensual para todas las transacciones en cada moneda extranjera que tengan lugar durante ese periodo. Sin embargo, si las tasas de cambio fluctúan de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa media del periodo.

Información al final de los periodos posteriores sobre los que se

informa: Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad:

(a) convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;

(b) convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y

(c) convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

Cuando otra sección de esta NIIF requiera que se reconozca una ganancia o pérdida procedente de una partida no monetaria en otro resultado integral, una entidad reconocerá cualquier componente del cambio de esa

ganancia o pérdida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando una ganancia o pérdida en una partida no monetaria se reconozca en resultados, una entidad reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

Cambio de moneda funcional: El efecto de un cambio de moneda funcional se contabilizará de forma prospectiva. En otras palabras, una entidad convertirá todas las partidas a la nueva moneda funcional utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se produzca la modificación. Los importes convertidos resultantes para partidas no monetarias se tratarán como sus costos históricos.

Sección Hiperinflación

Esta sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.

Todos los importes de los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa

La reexpresión de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en esta sección, requiere el uso de un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general. En la mayoría de las

economías existe un índice general de precios reconocido, normalmente elaborado por el gobierno, que las entidades seguirán.

Una entidad a la que sea aplicable esta sección revelará lo siguiente:

(a) El hecho de que los estados financieros y otros datos del periodo anterior han sido reexpresados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional.

(b) La identificación y el nivel del índice general de precios, en la fecha sobre la que se informa y las variaciones durante el periodo corriente y el anterior.

(c) El importe de la ganancia o pérdida en las partidas monetarias.

Sección 31 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Alcance de esta sección: Esta sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.

Definición de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa: Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de

autorización de los estados financieros para su publicación. Existen dos tipos de hechos:

(a) los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), y

(b) los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Sección 32 Información por revelar sobre partes relacionadas

Esta sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última del grupo elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante que ejerce como tal (si la hay).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes:

- (a) Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- (b) Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- (c) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

Sección 33 Actividades especiales

Esta sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales—actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros

asociados con el activo; y

(c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Una entidad revelará lo siguiente con respecto a los activos biológicos medidos utilizando el modelo del costo:

(a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.

(b) Una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable.

(c) El método de depreciación utilizado.

(d) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

(e) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo.

Sección 34 Transición a la NIIF para las PYMES

Alcance de esta sección: Esta sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

Adopción por primera vez: Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

(a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;

(b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según

requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF; o

(c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes de conformidad con las NIIF completas.

Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición: una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado):

(a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;

(b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;

(c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y

(d) aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Conciliaciones: los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

(a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

(b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

(i) la fecha de transición a esta NIIF; y

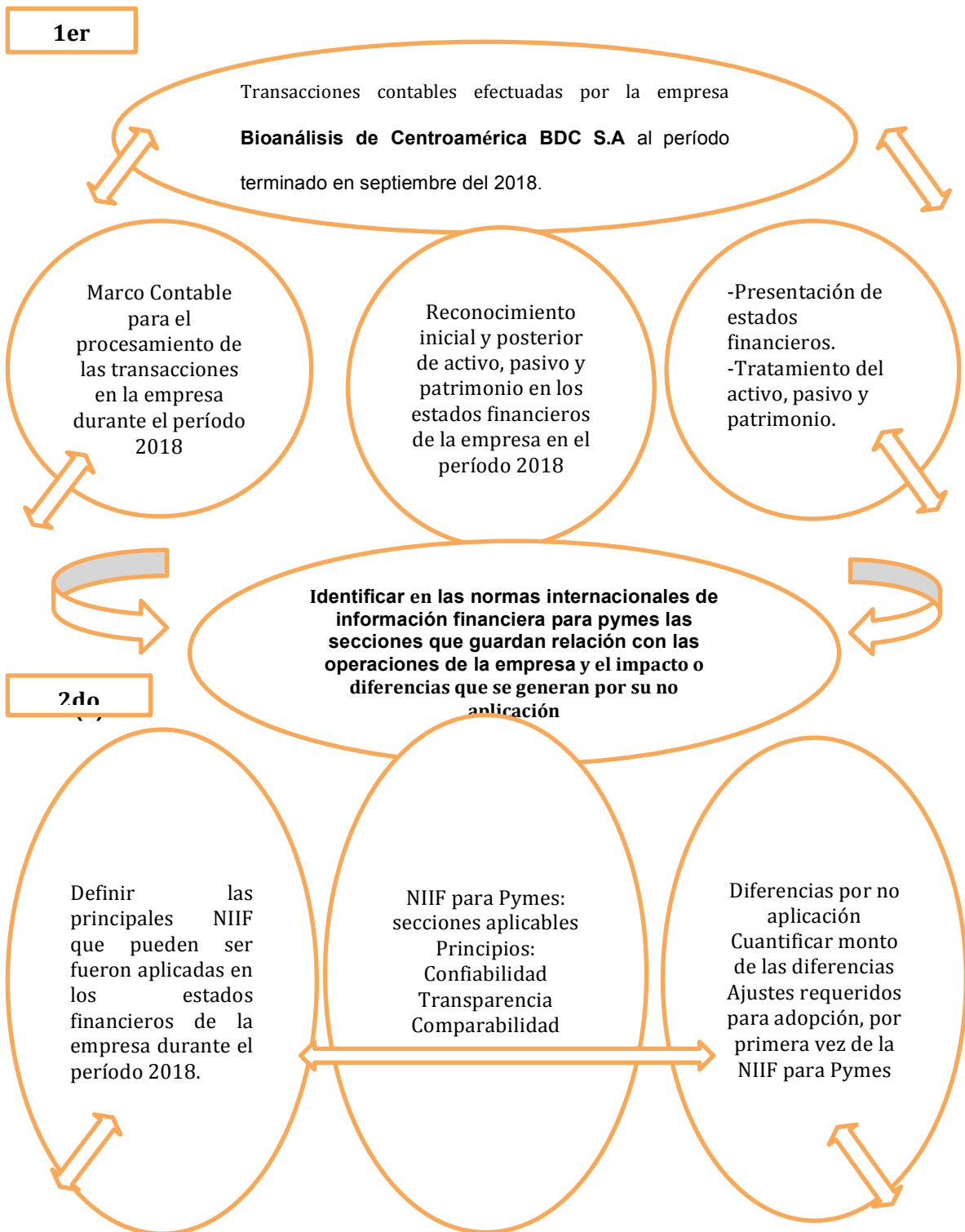
(ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

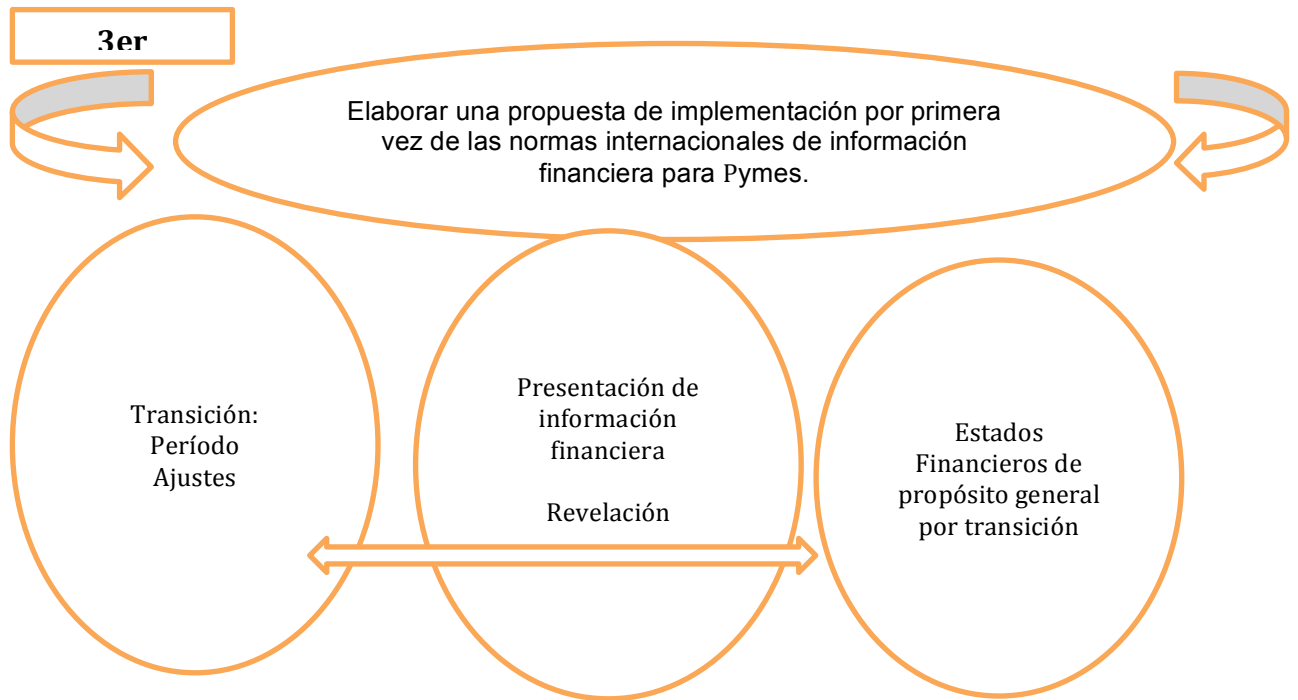
(d) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

2.2.1 Método de mapeo para construir el marco teórico

Se construye el mapeo que a continuación se presenta para la revisión de literatura y construcción del marco teórico:

Mapa Conceptual





2.2 HIPÓTESIS

La hipótesis es la base de la investigación, Sampiere la define de la siguiente manera

“Las hipótesis son las guías de una investigación o estudio.¹ Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de proposición”

Este proyecto de investigación se centra en la implementación de las NIIF para PYMES en la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A para una mejora en la presentación , reconocimiento e información de los resultados financieros.

La hipótesis en esta investigación es:

Los estados financieros de la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A se ven afectados por la no aplicación de las NIIF, debido a que la información carece de comparabilidad y confiabilidad.

2.2.1 Variables independientes

Siguiendo a Sampieri “Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse y observarse” (2014, p.105).

Este proyecto de investigación se concentra en el desarrollo, por primera vez, de las normas internacionales de información financiera para Pymes en la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A, para el período terminado en septiembre del 2018.

García Carvajal, S. & Dueñas Casallas, R.(2016), comentan que “Los beneficios de acoger las NIIF, por una parte, permiten que una Pyme presente sus estados financieros en similares condiciones que sus competidores internacionales, aumentando la calidad y comparabilidad de la información financiera, haciendo a los profesionales contables más competentes en cuanto a la utilización de una expresión contable a escala mundial; el estudio de las NIIF incrementará la competitividad de los diferentes sectores económicos.”

Para los efectos de esta investigación, a partir de las actividades que efectúa la empresa, se va a establecer el detalle de las transacciones contables que integran los registros que se traducen en los estados financieros.

Asimismo, de conformidad con las secciones aplicables de la NIIF para Pymes, se va a contrastar el registro que se aplica a esas transacciones, para establecer inconsistencias susceptibles de ser reflejadas en ajustes, para poder diseñar los estados financieros para transición según la NIIF para PYMES, y según García Carvajal, S. & Dueñas Casallas, R.(2016), “La implementación de las NIIF mejora

la calidad de la información financiera.”

2.2.2 Variables dependientes

Se han determinado dos factores dependientes. El primero es confiabilidad de la información contable, y el segundo es la comparabilidad de esa información financiera.

Al respecto Sánchez Jazmín & Pincay David, (2013) hacen referencia a Pérez et al. (2003), ya que "... a nivel internacional, se busca armonizar la información contable, mejorar los canales de comunicación, la comprensión y el análisis. De modo similar, señala que una información financiera equivalente y comparable sólo se consigue a través (sic) de un adecuado nivel de armonización. Por lo tanto, en términos prácticos, indica que ésta podría concebirse como el proceso de incremento de la comparabilidad de las prácticas contables, estableciéndose límites a su grado de variación.

2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 1 Hipotesis

Hipótesis	Conceptos	VARIABLES	Indicadores
Los estados financieros de la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A se ven afectados por la no aplicación de las NIIF, debido a que la información carece de comparabilidad y confiabilidad.	Confiabilidad de la información: representar fielmente las transacciones y otros eventos Comparabilidad: confrontar los resultados financieros en el tiempo para la misma entidad y entre entidades	Estados Financieros NIIF Razonabilidad información	Calidad de la información financiera Integridad y exactitud de los datos. Confianza en la información financiera

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Finalidad

Se establece la finalidad de la investigación aplicada, la cual corresponde al “proceso que busca convertir el conocimiento puro, es decir teórico, en conocimiento práctico y útil para la vida de la civilización humana.” (El Pensante, 2016)

En esta investigación se aplican los conocimientos universitarios obtenidos y mediante ella se pretende mejorar los conocimientos y aplicación correcta de los estados financieros de la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A., con la utilización de las normas internacionales de información financiera para pymes y de forma paralela de cualquier otra Pyme interesada en aplicar el estándar.

3.1.2 Dimensión temporal

La Universidad Hispanoamericana (2017) en la Guía de elaboración de trabajos finales indica;

Para la investigación transversal lo más importante es poder analizar y comprender el tema de estudio en profundidad, es decir, en detalle, más que el analizar el comportamiento del tema a lo largo del tiempo. (pág.25)

La medición o alcance es transversal porque se analizan los estados financieros que son generados por periodo, y se delimita la revisión de la información financiera generada para el cierre fiscal del período 2017 – 2018.

3.1.3 Marco

El marco de la investigación se refiere al "...tamaño o amplitud la investigación; es decir, a la magnitud y extensión de la organización, las áreas, el lugar o la temática que se pretende investigar" (Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 26)

La presente investigación es micro porque se pretende realizar un análisis en el departamento contable de la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A, que es una PYME, de tal manera que en el mediano plazo pueda alcanzar un mayor crecimiento.

El marco micro "...refiere a una parte, un elemento, un subtema o un micro-espacio, sobre el cual o en donde el investigador hará su investigación" (Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 26). Con base en esta premisa y considerando la población elegida y el alcance de la propuesta, se establece que la presente investigación es micro, porque se pretende realizar un análisis de la información contable de la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A, que es una PYME, de tal manera que en el mediano plazo pueda alcanzar un mayor crecimiento.

3.1.4 Naturaleza

La investigación está definida en una naturaleza cualitativa, porque lo que “recaba y analiza son opiniones, conductas, puntos de vista, actitudes, valoraciones y juicio de valor, entre otras cuestiones, sobre el tema investigado” (Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 28)

La naturaleza de esta investigación es cualitativa ya que se pretende obtener información sobre la situación de la empresa por medio de sus estados financieros, asientos contables y sus diferentes procesos.

El enfoque cualitativo permite responder a cuestionamientos específicos de la investigación mediante la búsqueda de información que permita solucionar el problema identificado, dando respuestas a los objetivos planteados.

3.1.5 Carácter

Por el carácter, las investigaciones se clasifican en: exploratorias, descriptivas, analíticas-interpretativa, causales, correlacionales, retrospectivas y prospectivas, entre otras. (Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 31)

La investigación que se desarrolla se adapta al concepto de la investigación descriptiva, dado que se identifica y se describe el problema de estudio, y se plantea una propuesta específica para la solución del problema, para la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A

3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

3.2.1 Unidades de análisis

Las unidades de análisis en este proyecto son: el gerente general ya que es la persona encargada de todos los movimientos tanto internos como externos de la empresa, la asistente administrativa, porque es la que realiza todos los registros contables, y el contador externo porque se encarga de realizar los estados financieros de la empresa.

3.2.1 Primera mano

Estas fuentes abarcan “tesis de las Universidades que se encuentran en línea y trabajos de investigación de Organizaciones reconocidas.” (Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 35)

En la investigación, se establecen los siguientes sujetos de información:

Tabla 2 Sujetos de información

Autor o autores	Universidad	País	Año
Paúl Solís Jiménez	Universidad Hispanoamericana	Costa Rica	2016
Alfonso Fuentes Camacho Natalia Méndez Badilla Vanessa Obando Torres	Universidad de Costa Rica	Costa Rica	2014

Luis Eduardo Robayo Robayo	Universidad Libre Seccional Cali	Colombia	2016
Ana Bolena Gómez Saa Claudia Marcela Paz	Universidad de San Buenaventura Cali	Colombia	2014
Nicolás Eduardo Romero Carmona Anyi Milena Luna Diaz	Universidad de Cartagena	Colombia	2015

Fuente; propia.

3.2.2 Segunda mano

En esta investigación, las fuentes de segunda mano son las siguientes:

- NIIF para PYMES
- Libros específicos de contabilidad
- Revistas indexadas con publicaciones relacionadas con el tema.
- Libros que se refieren a la metodología de investigación.
- Guías y publicaciones usadas para desarrollar la investigación.

3.3 SELECCIÓN DEL MUESTREO

Se establece que la selección del muestreo es una de las fases más importantes de la investigación, al preceder a la realización de las pruebas para recopilar la información requerida para ella.

3.3.1 La población

Para esta investigación, se define el uso de la población para realizar las pruebas, ya que el universo de la investigación responde a toda la compañía, que corresponde a una sola entidad.

Cuando se refiere al uso de la población para elaborar las pruebas, se indica que “Constituye el universo total sobre el cual se hace la investigación y puede estar conformada por comunidades, grupos, personas; situaciones, organizaciones.” (Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 37)

Esta investigación se hace con la gerencia, asistente de gerencia y un contador externo, ya que son los que conforman el departamento contable de la empresa y con ellos se obtiene la mejor información, o mejor conocimiento para lo que se requiere en la investigación.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

Para la selección, Sampieri, 2016 menciona que “El momento de aplicar los instrumentos de medición y recolectar los datos representa la oportunidad para el investigador de confrontar el trabajo conceptual y de planeación con los hechos.”

Asimismo, Sampieri et al, establece que “En la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos.

Al respecto, Sampieri, 2016, menciona que” Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad). Pero también, se implementan en otros campos. Por ejemplo, un ingeniero en minas usó un cuestionario como herramienta para que expertos de diversas partes del mundo aportaran opiniones calificadas con el fin de resolver ciertas problemáticas de producción.”

Para la investigación que se realiza se aplicará un cuestionario a cada uno de los integrantes de la población, ya que es el mas adecuado para recolectar la información necesaria para la investigación.

3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES

La definición conceptual, operativa e instrumental es el procedimiento mediante el que: “Se lleva la variable de un nivel abstracto a un plano de concreción. (...) para precisar al máximo el significado que se le otorga a la variable en ese estudio.”

(Universidad Hispanoamericana, 2017, pág. 39).

Para este caso, se realiza este procedimiento para la variable independiente y las variables dependientes.

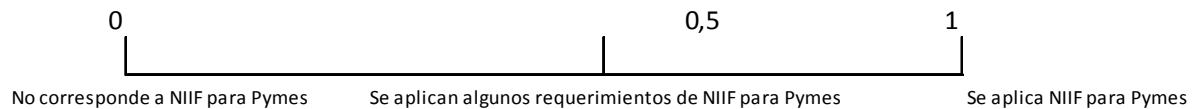
3.5.1 Variable independiente

Definición conceptual: es la definición de la variable que es utilizada para efectos de esta investigación. En este caso se detalla:

Norma Internacional de Información Financiera para Pymes: estándar que adopta una empresa para la preparación de estados financieros

Dimensión: Corresponde a la categorización de las variables que pueden ser medibles en la investigación. En este caso corresponde al registro contable de las transacciones que se refleja en los estados financieros de la compañía.

Definición operativa: es el proceso de plasmar en una gráfica la dimensión definida, para conocer cuándo la variable tiene resultados positivos. En este caso la gráfica se presenta a continuación:



El análisis realizado corresponde que su valor es positivo en el momento en que se identifica la aplicación de algunos requerimientos de la NIIF para Pymes. A partir de este punto, se encuentra que la variable encuentra resultados positivos.

Definición instrumental: en este apartado se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para medir esta variable. El detalle se presenta a continuación:

Tabla 3 Identificador

Técnica		Instrumento	Identificador
Cuestionario		Entrevista a la administración	Recolección de datos acerca del conocimiento y aplicación de los requerimientos de la NIIF para PYMES para la preparación de los estados financieros.

Fuente: propia.

3.5.2 Variable dependiente

Definición conceptual: es la definición de la variable que es utilizada para efectos de esta investigación. En este caso se detalla:

Confiabilidad de la información contable: representar fielmente las transacciones y otros eventos

Dimensión: Corresponde a la categorización de las variables que pueden ser medibles en la investigación. En este caso corresponde a la exposición del riesgo de la compañía.

Definición operativa: es el proceso de plasmar en una gráfica la dimensión definida, para conocer cuándo la variable tiene resultados positivos. En este caso la gráfica se presenta a continuación:



El análisis realizado se basa en la confiabilidad de la información financiera, a la que todas las empresas se encuentran expuestas a este hecho. La posibilidad de confiabilidad en los estados financieros toma valores en el punto cuando no es confiable, pero si se toman las medidas pertinentes, una empresa puede llegar a confiar en la información que se consigna en sus estados financieros.

La comparabilidad de la información financiera es vital para que la administración pueda realizar la toma de decisiones de manera oportuna. Los valores positivos únicamente son reales, si existe la comparabilidad de la información financiera.

Definición instrumental: en este apartado se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para medir esta variable. El detalle se presenta a continuación:

Técnica	Instrumento	Identificador
Cuestionario	Entrevista a la administración	Recolección de datos acerca del conocimiento y aplicación de los requerimientos de la NIIF para PYMES para la preparación de los estados financieros.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para efectos del análisis e interpretación de datos sobre el cuestionario aplicado a la administración y el contador externo de la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A, se presenta un cuadro con todas las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, y se distingue con un Sí cuáles secciones son aplicables o no para la investigación, de conformidad con la investigación realizada.

Tabla 5 Aplicación de normas

<u>SECCIÓN</u> <u>DE LA</u> <u>NIIF</u>	<u>APLICA</u>	<u>MOTIVO</u>
1	SI	La empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A no tiene obligación de rendir cuentas públicas.
2	SI	La empresa debe contar con los conceptos y principios generales, para que sea útil y fiable la información financiera de la empresa, para la toma de decisiones.
3	SI	Se deben presentar los estados financieros razonablemente, la situación financiera, el rendimiento

		financiero y los flujos de efectivo de una entidad.
4	SI	El estado de situación financiera (que a veces es denominado el balance), presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa.
5	SI	La empresa debe presentar el estado del resultado integral con todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.
6	SI	La empresa debe presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.
7	SI	La empresa debe incluir el estado de flujos de efectivo que proporciona información sobre los cambios en el efectivo y

		equivalentes al efectivo, de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.
8	SI	Las notas presentan información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, por lo que los estados financieros de la empresa deben tenerlas.
9	NO	No aplica ya que la empresa no cuenta con subsidiarias, negocios conjuntos ni asociadas.
10	SI	Aunque la empresa no posee estimaciones debe presentar esta sección, ya que proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

11	SI	La empresa sí posee instrumentos financieros y son un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.
12	NO	No aplica ya que la empresa solo cuenta con instrumentos financieros básicos
13	SI	Sí manejan inventarios obtenidos para la venta
14	NO	La empresa no posee inversiones en asociadas
15	NO	No se poseen inversiones en negocios conjuntos
16	NO	Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, y la empresa no posee este tipo de inversiones
17	SI	La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo

		del elemento puede medirse con fiabilidad.
18	SI	Se presentan activos intangibles (<i>software</i>)
19	NO	No se tienen combinaciones de negocios.
20	NO	Un arrendamiento se clasificará como financiero, si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo, si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. No poseen arrendamientos financieros.
21	NO	La entidad no posee provisiones ni contingencia por lo que no aplica para la investigación
22	SI	Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El

		patrimonio incluye las inversiones hechas
23	SI	Sí aplica ya que en su principal actividad es la venta de productos.
24	NO	No aplica ya que no poseen subvenciones por parte del gobierno
25	SI	Sí aplica para la empresa ya que en oportunidades se han pagado gastos por intereses.
26	NO	Una entidad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de los bienes o cuando se reciban servicios. La empresa no posee pagos basado en acciones.
27	SI	Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, debe ser considerado para la empresa a pesar de que no cuenta con la partida de deterioro de los activos.
28	NO	No poseen beneficios para los empleados

29	SI	Sí, ya que contabilizan sus impuestos a las ganancias como impuestos por pagar
30	NO	No presentan conversiones en moneda extranjera
31	NO	No se han realizado ajustes en los estados financieros de la empresa por motive de la hiperinflación, por lo que no aplica.
32	NO	La empresa no ha realizado hechos ocurridos despues del peridodo sobre el que se informa
33	NO	No aplica para la empresa, porque no posee partes relacionadas
34	NO	La empresa no aplica actividades especiales
35	SI	Esta Sección se aplica a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco, como la base del impuesto a la ganancias local.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta el examen correspondiente a cada sección de la NIIF para PYMES, que es aplicable para la investigación que se realiza en la empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A.

4.1 Sección 1. Pequeñas y medianas entidades

La empresa Bioanálisis de Centroamerica BDC S, A es considerada pequeña y mediana empresa ya que no tienen la obligación de rendir cuentas públicas y sus estados financieros se realizan con propósito de información general para usuarios externos.

4.2 Sección 2. Conceptos y principios generales

Con respecto al marco contable empleado para la preparación de los estados financieros, al consultar a la población, no se obtuvieron respuestas, y tampoco se responde acerca del conocimiento y eventual utilización de los principios de contabilidad generalmente aceptados, para la elaboración de los referidos estados.

Lo expuesto ocasiona incertidumbre acerca de la información contenida en los estados financieros de la empresa, debido esencialmente a que la indefinición de la empresa acerca del marco contable que se emplea para su preparación, permite la duda acerca de la transparencia y fiabilidad de las cifras que contienen, pueden degenerar en toma de decisiones desacertadas en la empresa Bioanálisis S.A.

Llama la atención la falta de conocimiento por parte del contador de la empresa del marco contable que sigue para preparar los estados financieros, pero adujo que al ser contratado por la empresa *outsourcing* para la elaboración de los referidos estados, le consume tiempo adicional a sus ocupaciones y no entra en cuestionamiento acerca del marco que sigue y tampoco por parte de los dueños

de la empresa se ha requerido formalizar el referido marco para dar cumplimiento a los lineamientos que pueda exigir éste.

En la empresa Bioanálisis, por parte de sus dueños se carece de concientización acerca de la utilidad que puede brindar, para las decisiones de la empresa, que sus estados financieros sean preparados con base en un marco confiable como el ofrecido por la NIIF para Pymes, que contribuye a la transparencia, confiabilidad y presentación consistente de resultados en los estados financieros.

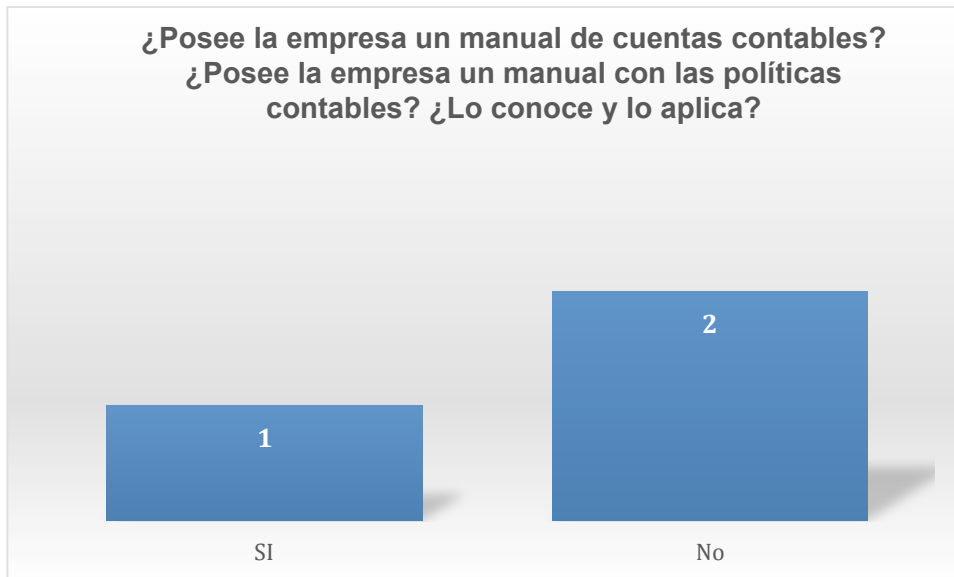
En relación con el sistema de información contable, se obtienen las siguientes respuestas respecto de:

Tabla 6: Manual de cuentas y de políticas contables

Existencia	Respuesta	Ponderación
Asistente	1	0.33
Gerente y Contador	2	0.67

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Manual de cuentas y de políticas contables



Fuente: Elaboración propia

Según el contador y el gerente de la empresa, no se cuenta con un manual de políticas contables, lo que implica que ésta pueda mostrar, por ejemplo, en los estados financieros, información incorrecta acerca de equivalentes de efectivo, ya que no se tiene un procedimiento formal definido para registrar las cuentas, y tampoco una definición acerca de las cuentas que se van a utilizar de manera consistente para registrar transacciones similares.

En la empresa, la encargada de efectuar los registros es la asistente administrativa y su labor consiste en preparar una plantilla en Excel, en la que consigna en la columna correspondiente al concepto contable, los montos que afectan cada día, según las transacciones que realice la empresa. Posteriormente, la plantilla se remite al contador para que, con base en esos

registros, prepare los estados financieros, por lo que la inconsistencia en alguna de las anotaciones en la plantilla, se traduce en falta de elementos para garantizar la comparabilidad y fiabilidad de la información que resumen los estados financieros.

Por su parte, la asistente administrativa aduce, al ser consultada acerca de la existencia en la empresa de un manual de cuentas contables y de políticas contables, que sí existen, no obstante no los aporta al ser solicitados. Lo expuesto, demuestra poco conocimiento acerca de los conceptos de manuales que integran un sistema de información contable y también repercute negativamente en los estados financieros que se preparan, ya que se carece de la guía básica que permita una uniformidad en registros contables.

Con respecto a las siguientes preguntas, se obtiene lo expuesto de seguido:

Tabla 7 Objetivo para la preparación de los estados financieros

Conocimiento	Respuesta
Asistente	Si
Gerente	Si
Contador	Si

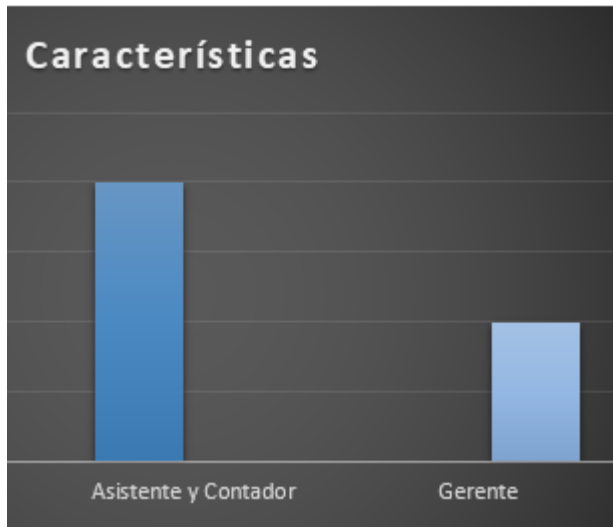
Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Características de la información que consignan los estados financieros

Características	Respuesta
Asistente y Contador	2
Gerente	1

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2 Características de la información que consignan los estados financieros



Fuente: Elaboración propia

A pesar de que el 100% de los entrevistados aseveran conocer el objetivo para la preparación de los estados financieros, al requerir que amplíen al respecto, no concretan acerca del referido objetivo.

Asimismo, respecto de las características que consideran debe presentar la información de los estados financieros, el 66% de los entrevistados aseguran conocerlas, y el 34%, no las conocen; no obstante, ni el contador ni la asistente que se refieren al conocimiento de las citadas características, no mencionan algunas de ellas de manera expresa, lo cual hace que se pueda dudar acerca de que la noción que indican sea cierta.

Tabla 9 Consultas sobre la Sección 2 Conceptos y principios generales

Aspecto	Observación
Marco Contable utilizado	Sin respuesta
Principios de Contabilidad Generalmente aceptados	Sin respuesta
Situación financiera de la empresa	Sin respuesta
Presentación y significado del rendimiento de la empresa	Sin respuesta

Fuente: Elaboración propia

Cuando se consulta acerca del marco contable utilizado para la preparación de los estados financieros, ni siquiera el contador se refiere de forma expresa sobre el particular, y tampoco se refieren al conocimiento que tienen de los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que parece que tampoco los estados financieros de la empresa Bioanálisis S.A, son preparados con base en ellos.

Por lo expuesto, se infiere que los estados financieros que se preparan en la empresa Bioanálisis, no están suministrando información confiable ni comparable acerca de la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la empresa, que permita a los usuarios de esos estados tomar oportunamente decisiones, y por ello no se cumple con el objetivo que plantea su preparación.

En relación con los conceptos y reconocimiento relacionados con los activos y pasivos de la empresa, así como de los ingresos y gastos, se obtiene la siguiente información:

Tabla 10 Concepto y reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Aspecto	SI	NO
Concepto de activo y su reconocimiento	Asistente y Gerente	Contador
Concepto de pasivo y su reconocimiento	Asistente y Gerente	Contador
Concepto de ingreso y su reconocimiento	Asistente y Gerente	Contador
Concepto de gasto y su reconocimiento	Asistente y Gerente	Contador

Fuente: Elaboración propia

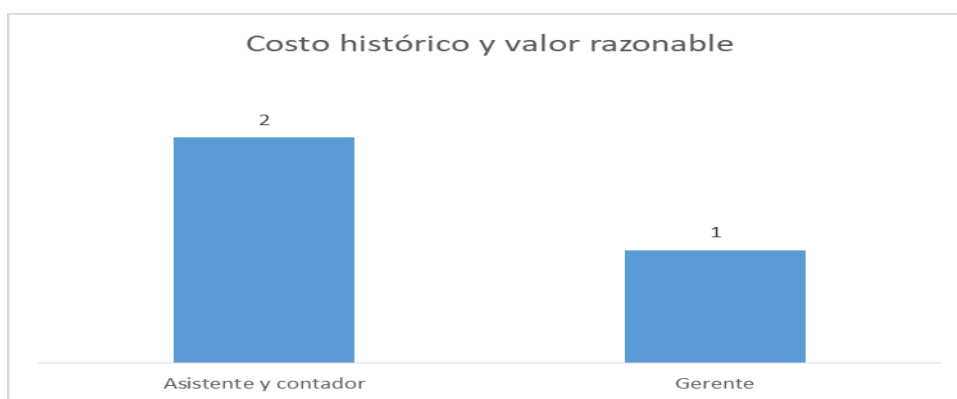
En la empresa, tal como se expone en el punto 4.2 de esta investigación, se carece de un manual contable y de un manual de políticas contables, que guíe en relación con el proceso de registro contable, pero lo que más llama la atención es que el contador exprese en su respuesta que no conoce de los conceptos ni del reconocimiento para efectos de las partidas que integran los estados financieros, sea activos, pasivos, ingresos y gastos.

La asistente administrativa no posee conocimientos suficientes acerca de lo que puede ser categorizado como un activo o un pasivo, y por ello no se tiene claro con base en qué métodos o sobre qué bases realiza los registros relacionados con esas partidas, de modo que la información presentada al en los estados financieros, puede ser incorrecta, ya que ella, en principio, es la responsable de efectuar los referidos registros.

En relación con el conocimiento acerca de las bases de medición, sea costo

histórico y valor razonable, tanto la asistente como el contador aducen conocer los términos, en el tanto que el gerente no.

Gráfico 3 Costo histórico y valor razonable



Fuente: Elaboración propia

Respecto de la medición por costo histórico o por valor razonable, ante la falta de política contable, la asistente administrativa puede aplicar de manera antojadiza el concepto de medición de forma diferente para partidas similares, por lo que no se garantiza el registro correcto para las partidas.

Por otra parte, todos los entrevistados manifiestan, al ser consultados, que desconocen en que consiste el principio contable de devengado, a pesar de que la base de dicho principio es asegurar que al finalizar cada año contable, la empresa presente en la cuenta de resultados exclusivamente los gastos e ingresos que correspondan a ese periodo, por lo que en los estados financieros de la empresa Bioanálisis S.A., pueden mostrarse algunos rubros dentro de las

partidas de ingresos y gastos que no corresponden al período contable, debido al irrespeto del principio por el desconocimiento que de él se tiene.

Con base en las respuestas presentadas, se reconoce que la falta de conocimiento de los emprendedores respecto de temas contables es un problema, por lo que depositan su confianza en un contador externo, que al final realiza los estados financieros a su gusto, sin que exista en la PYME una definición acerca del sistema de información y el marco contable, ni los manuales contables, que sustenten la preparación de registros, por lo que la información que se tiene de los estados financieros es poco confiable, incorrecta y no se presta a la comparación de los estados financieros.

4.3 Sección 3. Presentación de los estados financieros

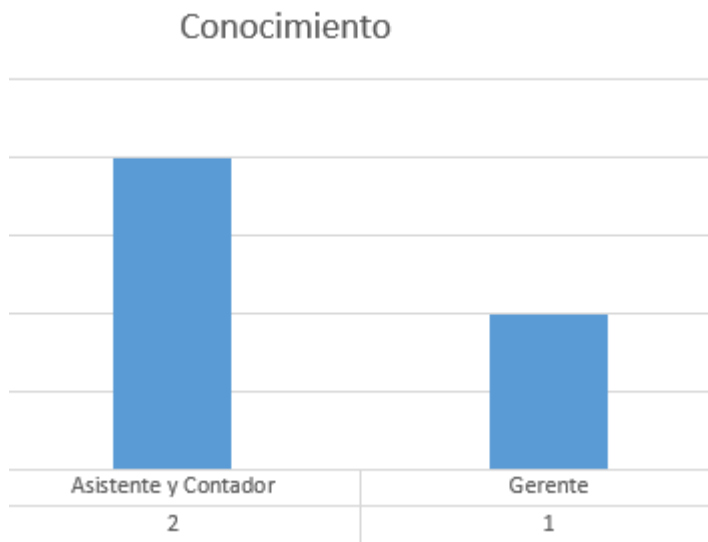
En relación con el objetivo del juego completo de estados financieros:

Tabla 11. Objetivo del conjunto completo de estados financieros

<u>Conocimiento</u>	<u>Respuesta</u>
Asistente	Si
Contador	Si
Gerente	No

Fuente: elaboración propia.

Grafico 4



Fuente: elaboración propia

La asistente y el contador externo de la empresa, aducen que poseen conocimiento sobre el conjunto completo de los estados financieros, y si bien el contador externo prepara el conjunto completo de estados financieros para Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A.; sin embargo, este conjunto completo de estados financieros puede carecer de fiabilidad por lo expuesto en el punto 4.2., de este capítulo, ya que algunas partidas que muestran podrían encontrarse afectadas por registros incorrectos.

El gerente no tiene conocimiento sobre el conjunto completo de los estados financieros permitidos por la NIIF para Pymes, y desconoce además para lo que verdaderamente sirven, por lo que posiblemente no sabe como leer esos estados financieros, entonces,.la toma de decisiones que realice con base en ellos, puede que no sea tan efectiva en su momento.

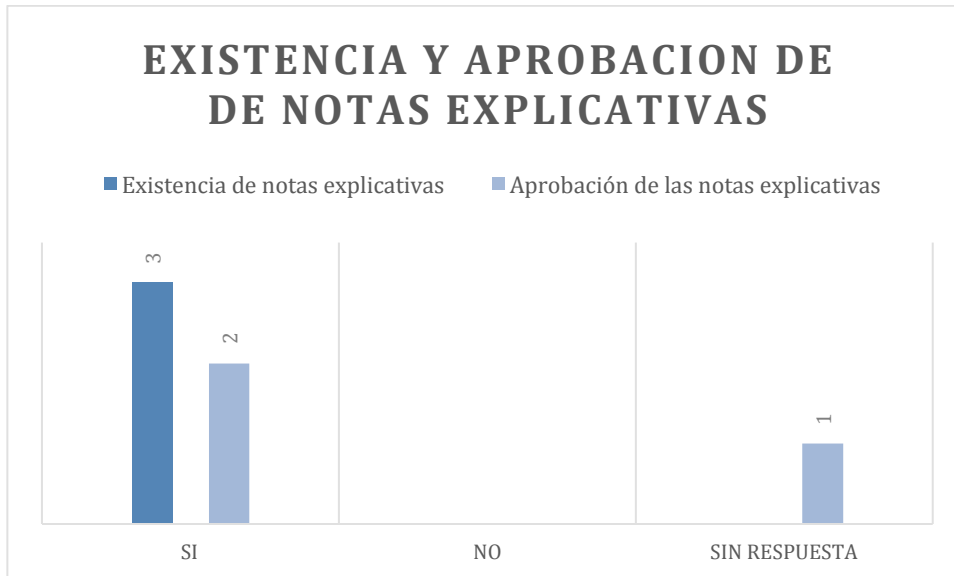
Al consultar a los entrevistados acerca de las notas explicativas a los estados financieros y su aprobación, se obtiene las siguientes respuestas:

Tabla 12. Existencia y aprobación de las notas explicativas a los estados financieros.

Aspecto	Respuesta		
	SI	NO	Sin Respuesta
Existencia de notas explicativas	Toda la población		
Aprobación de las notas explicativas	Asistente y contador		Gerente

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 5: Existencia y aprobación de notas explicativas



Fuente: Elaboración propia

La asistente en apariencia, no tiene el conocimiento requerido para la preparación de las notas explicativas, por lo que las encarga al contador externo de la empresa y por su parte, al ser consultado respecto de las referidas notas explicativas, no responde la pregunta, ya que carece de conocimiento acerca del contenido y significado de las referidas notas.

En el punto 4.2 de esta investigación, se menciona que la empresa no posee políticas contables, lo que genera que el contador prepare las notas explicativas a su gusto.

Hasta donde se indaga, en la empresa Bioanálisis S.A., no se ha tomado tampoco una decisión acerca del marco contable que se autoriza seguir al contador, para la preparación de los estados financieros, lo que genera que en la entidad se realicen los estados financieros bajo un marco contable no autorizado y que no se adhiere íntegramente al de la NIIF para Pymes. Ante los posibles errores que pueden estarse cometiendo en diferentes registros de las partidas, y a que se carece también de políticas contables, los precitados estados financieros afectan la comparabilidad de las cifras que consignan.

Al igual que acontece en otras Pymes, en la empresa investigada, el gerente es un emprendedor que, si bien tiene amplia visión comercial, carece de conocimiento contable. Por su parte, el contador indica que las notas explicativas son autorizadas por el citado dueño cuando firme los estados financieros, y tal como se comenta en párrafos anteriores, en este caso el dueño no tiene el conocimiento acerca de la utilidad prácticas de las referidas notas, y el contador

tampoco le ha hecho la aclaración correspondiente.

4.4 Sección 4. Estado de Situación Financiera

Respecto del estado de situación financiera, mediante la entrevista se obtiene la siguiente información:

Tabla 13. Conocimiento sobre la clasificación de activos y pasivos corrientes

<u>Aspecto</u>	<u>Respuesta</u>
Asistente	NO
Contador	NO
Gerente	NO

Fuente: elaboración propia.

La población no posee conocimiento sobre los elementos que se deben considerar para clasificar los activos y pasivos corrientes, lo que puede ocasionar una mala interpretación de datos generando incorrecciones en los registros contables que prepara la asistente, y al trasladar esos registros al contador externo para la integración de los estados financieros de la empresa, no son depurados o revisados por éste, lo que genera unos estados financieros con información errónea y sin fiabilidad.

Para la adquisición de inventarios se incluyen los precios de compra, impuestos, fletes, aranceles de importación y otros impuestos, se le disminuyen los descuentos, rebajas entre otros como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 14 Adquisición de inventarios.

CONCEPTO	NIIF PARA PYMES	BIOANALISIS S.A
VALOR DE FACTURA	CONSIDERA	CONSIDERA
ARANCELES DE IMPORTACION		CONSIDERA
OTROS IMPUESTOS		NO CONSIDERA
FLETES		CONSIDERA
OTROS COSTOS ATRIBUIBLES		NO CONSIDERA
MENOS:		
DESCUENTOS COMERCIALES		NO CONSIDERA
REBAJAS		NO CONSIDERA
DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS		NO CONSIDERA

Fuente: Propia

Bioanálisis maneja productos tanto locales como de importación, por lo que el trato es el siguiente: para las compras locales solamente para la determinación del costo del producto se incluye el precio total de la compra de productos, no tienen gastos de fletes y para las importaciones, dentro de la misma factura se registran los fletes aéreos, y ya estando el producto en aduanas se subcontrata una empresa que se encarga del desalmacenaje y transporte, pero todo eso se incluye dentro de la misma cuenta de inventario. En ningún caso se presentan impuestos, ya que son productos médicos que están exentos.

El asiento de reconocimiento, en la partida de inventario, no incorpora los gastos por fletes sobre compras, sino que los montos por este concepto, de manera errónea, se reflejan incorrectamente dentro del mismo salario de uno de sus colaboradores.

A continuación, se presenta el asiento que procede para ajustar el monto registrado incorrectamente correspondiente a los fletes.

Tabla 15 Ajuste por registro incorrecto de gastos

Aspecto	DEBE	HABER
Utilidades	1,728,000	
Gasto por salarios		1,728,000

Fuente: propia.

Asimismo, al referirse al registro de una cuenta por cobrar se establece:

Tabla 16 Registro Activos corrientes: Cuentas por cobrar

CONCEPTO	NIIF PARA PYMES	BIOANALISIS S.A
VALOR DE FACTURA	Considera	Monto total de la venta a crédito y cuentas por cobrar a sus funcionarios consignada en la factura

Fuente: Propia

La empresa maneja dos subcuentas por cobrar, en la primera se mantienen las ventas a crédito y en la cuentas por cobrar a funcionarios, son préstamos que realizan a sus colaboradores a corto plazo.

La presentación separada de las cuentas, si está correcta para efectos de lo requerido por la NIIF para PYMES.

Respecto del Registro de activos corrientes a inventarios, se determina:

Tabla 17 Registro Activos corrientes: inventarios

ASIENTO	NIIF PARA PYMES	BIOANALISIS S.A
ADQUISICION	Inventarios	Inventarios
	Impuesto Ventas	
	Bancos/Cuentas por pagar	Bancos/ Cuentas por pagar

Fuente: Propia

La empresa solamente maneja inventarios contra bancos o cuentas por pagar, ya que los productos que ofrece y maneja son exentos de impuestos.

El reconocimiento del costo inicial de los inventarios se efectúa de manera incorrecta ya que no se incluyen los fletes sobre compras nacionales.

La valuación de inventarios se realiza aplicando el método de primera entrada, primera salida (PEPS)., el cual se encuentra aceptada por la NIIF para Pymes.

Acerca de los activos corrientes, se manejan también cuentas por cobrar en activos corrientes que pertenecen a las ventas y en otros activos, la cuenta por cobrar a funcionarios. La cuenta por cobrar sobre ventas está mal registrada ya que no cuentan con estimaciones por incobrables como lo requiere la NIIF para Pymes.

Por otro lado, en el momento de la investigación no presentan préstamos ni a corto ni a largo plazo, pero se indica por parte del gerente que se pretende adquirir un préstamo a largo plazo para reforzar el capital de trabajo

Por ejemplo, por un préstamo a corto plazo, el registro se define así:

Tabla 18 Préstamo corto plazo

ASIENTO	NIIF PARA PYMES	BIOANALISIS S.A
Al reconocer un préstamo	Banco Cuenta por pagar Corto plazo* Cuenta por pagar largo plazo*	No se cuenta con préstamos

* incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal

Fuente: Propia

4.5 Sección 5 Estado de resultados integral y estado de resultados

Tabla 19 Estado Resultados

Estado de resultados integral		
<u>Partidas</u>	<u>NIIF Pymes</u>	<u>Bioanálisis</u>
Ventas	Considera	Considera
Otros ingresos	Considera	Considera
Total de ingresos	Considera	Considera
Costo ventas	Considera	Considera
Inverntario inicial	Considera	Considera
Compras	Considera	Considera
Desalmacenaje	Considera	Considera
Fletes sobre compras	Considera	No considera
Devoluciones sobre compras	Considera	No considera
Descuentos sobre compras	Considera	No considera

Compras netas	Considera	Considera
Mercadería disponible para venta	Considera	Considera
Inventario final	Considera	Considera
Costo ventas	Considera	Considera
Utilidad bruta	Considera	Considera
Gastos de operación	Considera	Considera
Gastos de ventas	Considera	Considera
Gastos de administración	Considera	Considera
Total gastos de operación	Considera	Considera
Gastos de ventas	Considera	Considera
Total gastos de operación	Considera	Considera
Gastos financieros	Considera	No considera
Utilidad o pérdida antes de impuestos	Considera	Considera
Impuesto de renta	Considera	Considera

Utilidad o perdida despues de impuestos	Considera	Considera
--	-----------	-----------

Fuente: propia.

El estado de resultados integral generado como parte de los estados financieros en la empresa, no es el correcto, ya que no se incorporan partidas que se deben agregar para un gasto, como los fletes, que no se consideran separadamente sino que se suman a la partida de gastos por salarios del mensajero, lo que hace que su resultado final sea inconsistente, y que aparentemente le implique a la empresa presentar información incorrecta a la CCSS, en relación con el monto de salario devengado por el mensajero, con el consecuente pago superior por cargas sociales.

4.6 Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

<u>Estado de cambios en el patrimonio</u>		
<u>Partidas</u>	<u>NIlf Pymes</u>	<u>Bioanálisis</u>
Revaluación de activos	Considera	Considera
Aporte de capital		
Utilidad del periodo		
Dividendos declarados		

Saldo		
-------	--	--

Fuente: propia

La empresa Bioanálisis presenta, según la norma su estado de cambios en el patrimonio, de la forma correcta; sin embargo, la información en la partida de la utilidad del periodo esta incorrecta, ya que no presentan un gasto de fletes afectando su totalidad.

4.7 Sección 7 Estado de flujos de efectivo

Al indagar sobre el estado de flujos de efectivo, se obtiene:

Tabla 20 Conocimiento sobre actividades de inversión, financiación y operación

<u>Aspecto</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Actividades de operación	Asistente y contador	Gerente
Actividades de inversión	Asistente	Gerente y contador
Actividades de financiación	Asistente	Gerente y contador

Fuente: Elaboración propia.

El gerente y dueño de la compañía, así como el contador externo de la empresa, carecen de conocimiento sobre las actividades de inversión y financiación, y sólo el gerente aduce conocimiento acerca de las actividades de operación, asocia el término con las operaciones que realiza la empresa, no con el conjunto de actividades que integran el aporte de operación en el Estado de Flujos de Efectivo.

Al respecto, es preocupante que un contador no tenga suficiente conocimiento

respecto de las partidas que integran el estado de flujos de efectivo, ya que es el encargado de la preparación de los estados financieros.

Por su parte, la asistente aduce tener conocimiento acerca de las partidas que integran las actividades de operación, inversión y financiación en el Estado de Flujos de Efectivo; sin embargo, se genera incertidumbre al respecto, dado lo que manifiesta desconocer, para efectos de la presentación de los estados financieros, la clasificación de las partidas de activos y pasivos y además se carece en la empresa de un manual contable y tampoco se cuenta con manuales de políticas y procedimientos contables.

La falta de conocimiento por parte de la población acerca de las partidas que integran el Estado de Flujos de Efectivo, impide que la Gerencia pueda observar por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, aunado a que si se prepara con base en lo comentado en esta información, ese estado financiero puede mostrar información incorrecta, ya que los registros contables carecen de fiabilidad y comparabilidad.

Respecto al método utilizado en la preparación del estado de flujos de efectivo, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 21 Método utilizado para la creación del estado de flujos de efectivo

Aspecto	SI	NO
Conocimiento método directo e indirecto		Toda la población
Utilizan algún método para la creación del estado de flujos de efectivo	Contador	Asistente y gerente

Fuente: elaboración propia.

El contador asegura utilizar el método indirecto para las partidas incluidas en el estado de flujo de efectivo, mientras que la asistente y el gerente aducen tener desconocimiento al respecto.

La preparación del estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto por parte del contador, no está considerando, por ejemplo, la depreciación ni los impuestos diferidos, por lo que se encuentra incompleto

Asimismo, en relación con el estado de flujos de efectivo, surgen dudas acerca de cómo se prepara, ya que los entrevistados no aportan información específica al respecto, y además la asistente, que registra las diferentes partidas, no tiene conocimiento sobre las diferentes actividades que se consideran para el flujo de efectivo, por lo que es posible que se tergiverse algún registro y con ello se distorsione la información que se consigna en el citado estado.

A continuación, se presenta un análisis de los elementos que integran el Estado de Flujos de Efectivo, comparado con lo que requiere la NIIF para Pymes:

Tabla 22 Comparación de aspectos del Estado de flujos de efectivo según NIIF para Pymes con el de la empresa Bioanálisis S.A.

Contemplado	
Según NIIF PYMES	Bioanálisis
Flujo de efectivo de operación	
Utilidad del ejercicio	Si
Mas:	
Partidas de inversión	No
Gastos por depreciación	No
Gastos por amortización	No
Perdida en venta activos fijos	No
Perdida en venta inversiones	No
Perdida por deterioro de activos	No
Menos:	
Ganancia en venta de activos	Sí
Ganancia en venta de inversión	No
Intereses ganados	No

Partidas de financiamiento	
Gastos por intereses	No
Generación bruta de recursos	No
Capital de trabajo	Si
Mas:	
Disminuciones en clientes	Si
Disminuciones en inventarios	Si
Aumento en proveedores	No
Aumento en acreedores	No
Menos:	
Aumento en clientes	No
Aumento en inventarios	Si
Disminución en proveedores	Si
Disminución en acreedores	No
Flujo de efectivo neto de operación	
Flujos de efectivo de inversion	Si

Entradas:	
Efectivo recibido por la venta	Si
Interes cobrados	NO
Salidas:	
Pago de la compra de activos	Si
Pago de la compra de inversión	Si
Flujo neto de inversion	
Flujos de financiamiento	
Entradas	
Efectivo recibido por la emision	NO
Efectivo recibido por prestamos	NO
Salidas	
Pago de dividendos	NO
Pago de intereses	NO
Pago de pasivos	No
Fluo neto de financiamiento.	

Fuente: Propia.

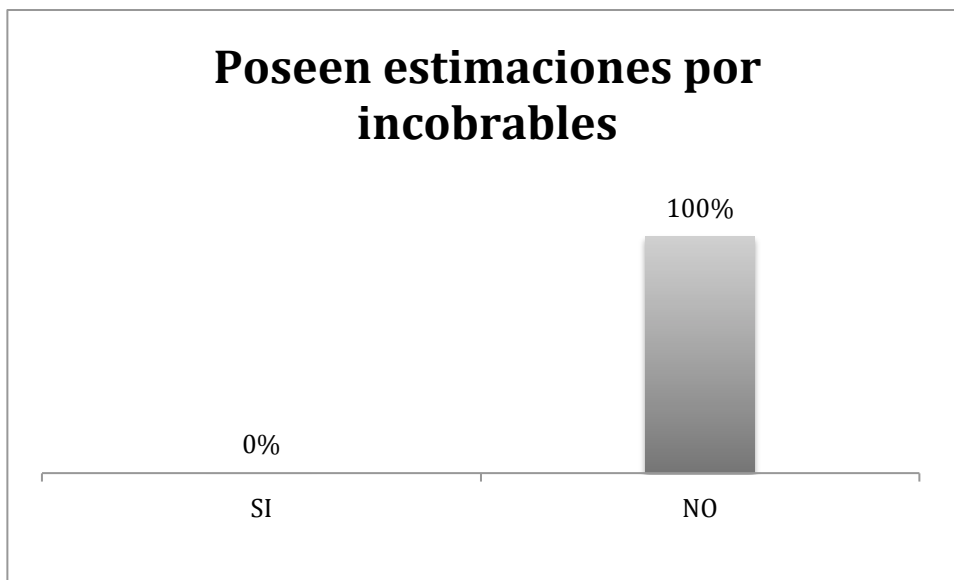
Se establece que, debido a que hay varias cuentas que no están consideradas en los registros de la empresa, se impide medir adecuadamente el estado de los flujos de efectivo, por ejemplo Aumentos en clientes, para que se ajusten a lo que brinda la NIIF para Pymes.

4.8 Sección 8. Notas a los estados financieros

En el gráfico cinco, del punto 4.3 de esta investigación, se presenta información relacionada con la existencia y aprobación de las notas explicativas, a pesar de que el contador externo de la empresa realiza el conjunto completo de los estados financieros con sus respectivas notas, ese proceso no se efectúa sustentado en políticas y bases contables de acuerdo con las NIIF para Pymes, por lo que la creación de las notas, carece de fiabilidad e información adecuada.

4.9 Sección 10. Políticas contables, estimaciones y errores

Gráfico 6 Cambios en las políticas, estimaciones y errores contables



Fuente: elaboración propia.

Respecto de la estimación por incobrables, la empresa carece de una política para establecerla y en los estados financieros, no se consigna ningún monto por ello.

Para efectos de la investigación, se realiza un análisis de antigüedad de los saldos adeudados vigentes al 30 de setiembre del 2018, y considerando que el método de porcentaje de antigüedad de saldos es el más utilizado por la empresas comerciales, (aplicando un % definido por la empresa según experiencia del informe de antigüedad de saldos al cierre del periodo fiscal), se presenta la siguiente antigüedad determinada, bajo el criterio que otras empresas siguen y considerando que la empresa concede crédito a 60 días, los porcentajes

que se establecen son:

De	% estimación
60 a 90 días	1%
90 a 120 días	3%
Mas de 120 días	5%

Tabla 23 Determinación del monto por estimación para incobrables

Antigüedad de saldos						
Clientes	Menos 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	Mas 120 días	Total
Montos Totales adeudados	4,565,439.00	5,984,063.00	1,018,957.00	-	1,364,546.00	12,933,005.00
	0%	0%	1%	3%	5%	
Total estimación	0	0	10,189.57	-	68,227.30	78,416.87

Con base en lo expuesto, el asiento que debe efectuar la empresa es el siguiente:

Tabla 24 Registro de la estimación por incobrables

Asiento	DEBE	HABER
Utilidades retenidas	78.416,87	
Estimación por incobrables		78.416,87

Fuente: Propia

El contador externo de la empresa hace referencia a que no existe ninguna política en relación con cambios respecto del registro contable de ese tipo de partidas, sino que toman decisiones en conjunto con el gerente para realizarlos. Esto genera una mala preparación de los estados financieros de la empresa, ya que no hay bases para la preparación de sus diferentes partidas y no especifican

sus políticas contables.

Como se menciona en el punto 4.3 de esta investigación, los estados financieros de la empresa no cuentan con un manual ni políticas contables que las sustenten, lo que afecta los registros en sus partidas.

4.10 Sección 11. Instrumentos financieros básicos

La empresa Bioanálisis, S.A., de conformidad con los estados financieros, mantiene los siguientes instrumentos financieros:

INSTRUMENTO FINANCIERO:
Efectivo
Cuentas por cobrar
Préstamos por pagar*

*Al cierre del 2018, no hay saldo, pero la entidad ha recurrido a ese tipo de instrumentos antes

Por su parte, al consultar a la población acerca del conocimiento respecto de los instrumentos financieros, se determina:

Tabla 25 Instrumentos financieros, costo amortizado, tasa de interes efectiva y antigüedad de saldos.

Aspectos	Si	NO	Sin Respuesta
Presentan instrumentos financieros			Toda la población
Conocimiento del costo amortizado			Toda la población
Conocimiento sobre tasa de interes efectiva			Toda la población

La población carece de información respecto a los instrumentos financieros básicos, no saben distinguir cuáles son las partidas de dicha sección y no tienen conocimiento de su medición, así como en cuanto a la presentación de dichas partidas al final del periodo, se le debe agregar la falta de conocimiento sobre el costo amortizado y la tasa de interés efectiva.

En relación con las cuentas por cobrar, se llevan a costo amortizado,

El costo amortizado se desglosa o conforma de la siguiente manera:

Tabla 26 Costo amortizado

Importe inicial	XXX
-Reembolso del principal	-XXX
+Amortización acumulada	+XXX
= Costo amortizado	=XXX

Fuente: propia

Esto genera, la mala interpretación de las partidas por parte de la asistente, quién es la encargada de registrar los asientos y adjuntarle al contador externo esas partidas de una mala manera, genera el conjunto de estados financieros de manera incorrecta y con información en sus partidas erróneas, causándole a la

empresa perdidas y malas interpretaciones con una información sin fiabilidad ni comparabilidad de los estados financieros.

Asimismo, la asistente indica que sí manejan anticipos de clientes, mientras que el contador audce que no, lo que genera incertidumbre en la información obtenida y posible error en el registro contable por parte de la asistente.

Existe la cuenta de anticipos de compras en el exterior y de anticipos de *software* en los activos de la empresa y el asiento que se prepara para su resgistro es el siguiente:

Tabla No. 27 Anticipos

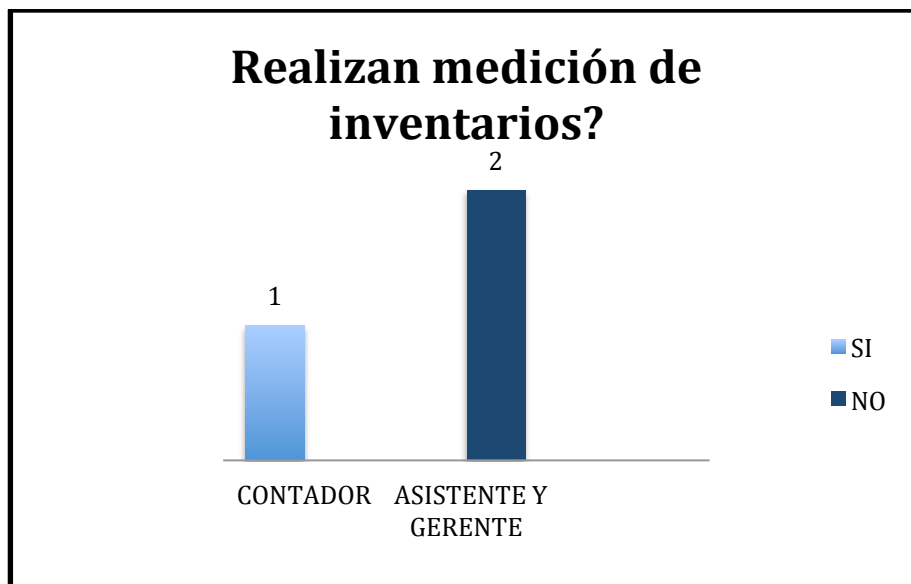
	DEBE	HABER
Anticipos de compras	XXX	
Anticipos software	XXX	
Efectivo		XXX

Fuente: propia.

El registro si se está realizando de manera correcta, ya que se reconocen como activos esos gastos por anticipos de compras de mercaderías y software, y al registrar el inventario o el software, se reversan las cuentas de adelanto abiertas.

4.11 Sección 13. Inventarios

Gráfico 7. Medición de inventarios.



El gerente y la asistente de la empresa aducen tener conocimiento sobre qué es el inventario; sin embargo, ambos desconocen acerca de respectiva medición, lo que es un problema ya que la asistente registra las partidas y ocasiona errores en los saldos finales de esta partida, lo que eventualmente puede generar distorsiones en los estados financieros, a partir de los cuales se establecen las declaraciones para el Ministerio de Hacienda, por lo que Bioanálisis S.A., puede estar pagando más o menos por concepto de renta y exponiéndose a multas, por ejemplo.

El contador externo manifiesta que tiene conocimiento sobre la medición respectiva y aduce que se realizan inventarios periodicos cada dos meses, pero no entra en detalle acerca de los elementos que se consideran para efectos del reconocimiento inicial y posterior de los inventarios.

Según se establece respecto de la medición de los inventarios:

Tabla 28 Medición del inventario

CONCEPTO	NIIF PARA PYMES	BIOANALISIS S.A
Medición	Una entidad debe medir los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.	Los miden al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos costos de venta. El acómado y despacho de invenatrios se lleva por el método PEPS, por lo que los inventarios al cierre 2018, son los de ingreso más reciente, lo que facilita la medición

Fuente: propia

En la empresa Bioanálisis S.A no se consideran algunos aspectos que según la NIIF para Pymes, forman parte del costo del inventario, por ejemplo, otros costos atribuibles y los descuentos comerciales.

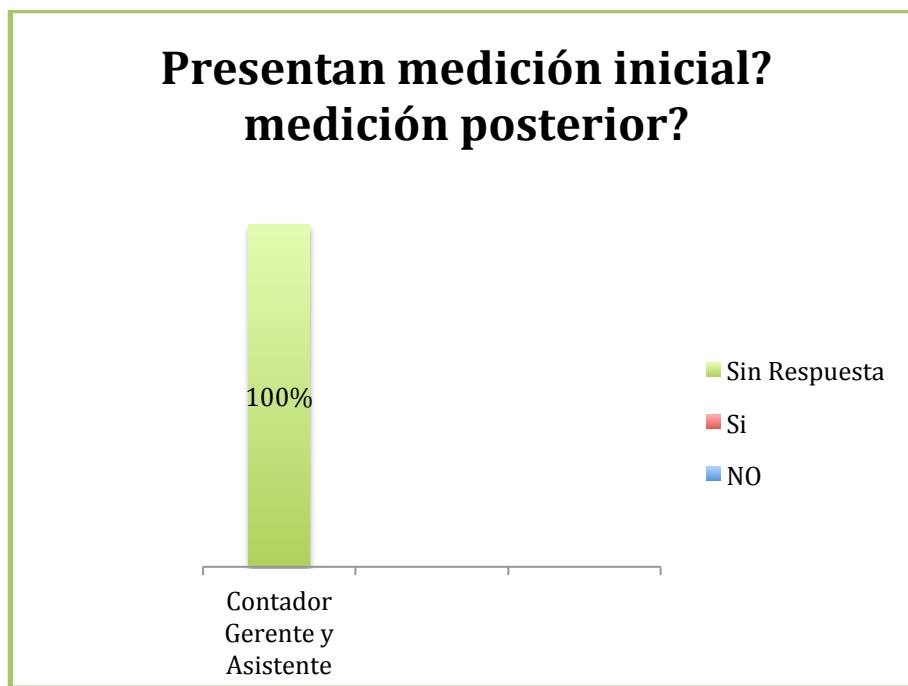
Para la determinación del costo de los inventarios en su partida, para el caso de adquisición, incluyen el desalmacenaje y transporte aéreo, que son los únicos que presentan.

Asimismo, de conformidad con la NIIF para Pymes, se requiere que la empresa evalúe al final de cada periodo fiscal si los inventarios están deteriorados, (o sea si el importe en libros no es totalmente recuperable), pero esa medición posterior no se realiza en la empresa Bioanálisis, por lo que tampoco se informa de este aspectos en las correspondientes notas explicativas.

La empresa no efectúa inventarios anuales y no presentan ajustes ni pérdidas de inventario en el peridodo investigado.

4.12 Sección 17. Propiedad, planta y equipo

Gráfico 8. Medición inicial y posterior.



Fuente: propia

La asistente y encargada de realizar los registros contables, carece de conocimiento sobre los conceptos de medición inicial y posterior de dichas partidas incluyendo la falta de conocimiento sobre la depreciación y el método utilizado, lo que ocasiona que la información presentada al contador externo de la empresa sea poco fiable y con incorrecciones, ya que esa información no es presentada a como lo requiere la NIIF para Pymes. Lo que genera que el contador realice de manera incorrecta los estados financieros con pérdidas para Bioanálisis S,A.

Tabla 29 Propiedad planta y equipo

Aspecto	NIIF Pymes	Bioanálisis S.A.
Medición inicial	Honorarios legales	Si
	Aranceles de importación	NO
	Impuestos no recuperables	Si
Medición posterior	Costo	Si
	-Depreciación	NO
	-Perdidas por deterioro	NO

Fuente: propia

La empresa cuenta con mobiliario y equipo de cómputo, un sistema de aire acondicionado, además de un vehículo personal que utilizan para diligencias propias de la empresa, y mobiliario y equipo de oficina que tenían para uso personal y lo tomaron para empezar el proyecto. Dichos activos nos se tienen registrados en la contabilidad de la empresa; sin embargo, en atención al principio de esencia sobre forma, que se utilizan en ella, son susceptibles de ser registrados a su valor razonable. De las partidas anteriores ninguna presenta depreciación ni sobre ellas se ha realizado test por deterioro, por lo que los registros contables se encuentran incompletos en los estados financieros.

A continuación se presenta una tabla con las partidas mencionadas y el

correspondiente cálculo de la depreciación que se ha omitido presentar, preparada de conformidad con los porcentajes de depreciación de la tabla anexa al Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Tabla 30 Porcentaje depreciación PPE

Aspectos	Vehículos	Computadoras	Aire acondicionado	Mobiliario y equipo de oficina
Porcentajes de depreciación anuales	10%	20%	10%	10%
Años De depreciación	10	5	10	10
Valor Del activo.	8,500,000	2,189,000	3,000,000	1,800,000
Depreciación anual	850,000	437,800	300,000	180,000
Total anual	850,000	437,800	300,000	180,000

Fuente: propia.

Tabla 31 Cálculo del monto no registrado por depreciación

	Monto
Depreciación vehículo	850.000
Depreciación computadoras	437.800
Depreciación aire acondicionado	300.000
Dep Mobiliario y equipo	180.000
Monto no registrado por depreciación	1.767.800

Fuente: propia.

Tabla 32 Ajuste de depreciación no registrada

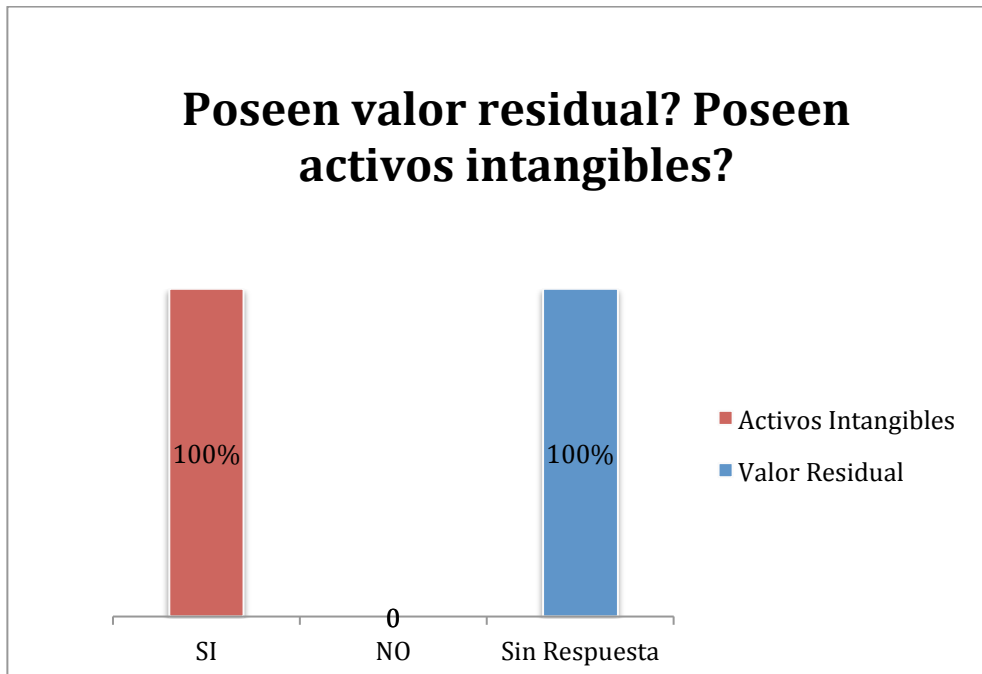
ASIENTO	DEBE	HABER
Utilidades	1.767.800	
Depreciación acumulada PPE		1.767.800

Fuente: propia.

4.13 Sección 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Toda la población menciona que se cuenta con activos intangibles, a continuación se presenta el gráfico sobre el valor residual y activos intangibles.

Gráfico 9. Valor residual y activos intangibles.



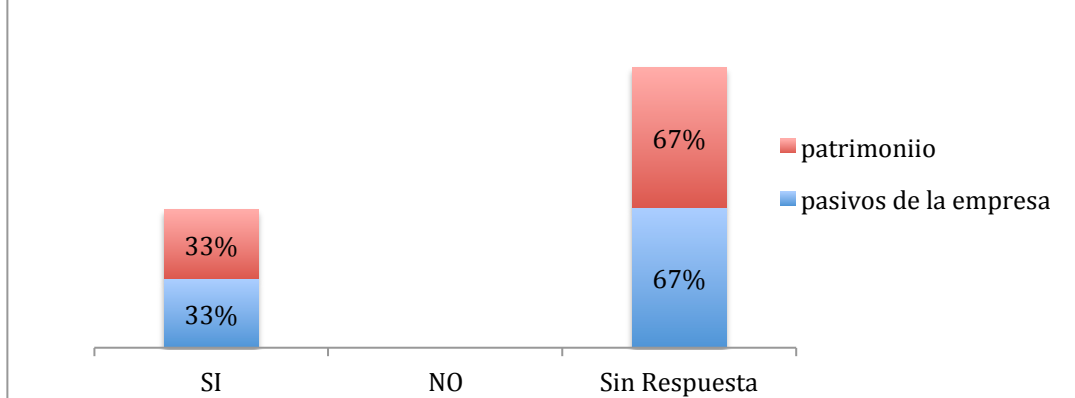
Fuente: propia.

La entidad mide con fiabilidad los activos intangibles y lo hace al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, por lo que se registran correctamente.

4.14 Sección 22. Pasivos y patrimonio

Gráfico 10. Conocimiento sobre Pasivos y patrimonio.

Conoce los pasivos de la empresa? tiene conocimiento del patrimonio?



Fuente: propia

La asistente, por falta de conocimiento, deja en duda su interpretación con las partidas relacionadas en esta sección, lo que es un gran error para la compañía, ya que es la encargada de registrar las partidas y de transferírselas al contador externo, para que realice los respectivos estados financieros, sin embargo, esa información, como ya se menciono anteriormente, y por falta de manuales y políticas contables, es ejecutada de manera incorrecta ya que no se presentan bajo los requerimientos de las NIIF para Pymes.

A pesar de que el contador sí tiene conocimiento sobre las partidas de pasivo, solamente se encarga de realizar los estados financieros con las cuentas ya registradas por la asistente y no va a saber como se generaron dichas partidas.

4.15 Sección 23. Ingresos de actividades ordinarias

La población en conjunto aduce tener el conocimiento para registrar de manera correcta las partidas por ingresos de actividades ordinarias, aducen conocer también cuáles actividades son las ordinarias, por lo que la representación en sus partidas, se presenta de manera correcta de conformidad con la NIIF para PYMES.

Tabla 33 Ingresos por actividades ordinarias

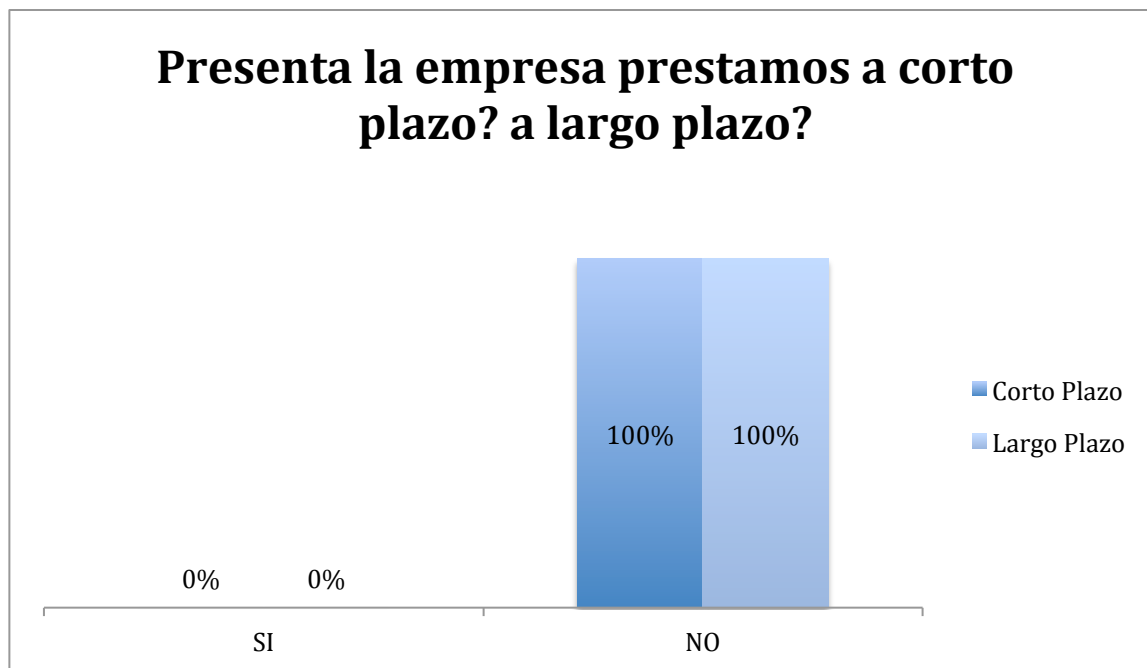
Aspecto	NIIF PYMES	Bioanálisis
Valor Razonable	Considera	Si
-Descuentos comerciales		NO
-Descuentos por pronto pago		NO
Rebajas por volumen de ventas.		NO

Fuente: propia.

La empresa solamente registra al valor razonable la contraprestación recibida, no presenta ningun otro aspecto considerado por la NIIF para Pymes.

4.16 Sección 25. Costos por préstamos

Gráfico 11 Préstamos a corto y largo plazo.



Fuente: Propia

La empresa Bioanálisis no cuenta con préstamos ni a corto ni a largo plazo; sin embargo, la población sugiere que a pesar de no tenerlos para el periodo de esta investigación, si los van a necesitar o solicitar en un futuro para posibles compras de activos o capital de trabajo.

Tabla 34. Asiento para reconocimiento de Préstamos por pagar

Aspecto	DEBE	HABER
Bancos	XXX	

Documentos por pagar		XXX
----------------------	--	-----

Fuente: propia

4.17 Sección 27. Deterioro del valor de los activos

La empresa Bioanálisis no cuenta, en el periodo de esta investigación, con deterioro de activos, lo que les puede estar generando pérdidas por falta de esta partida. Sin embargo, el gerente aduce que espera implementar dicha partida para tener un mejor control sobre las cuentas de sus activos netos.

A continuación, se presenta una tabla en la que se incorporan para la determinación de la partida por deterioro, y de seguido con su respectivo asiento.

Tabla Deterioro de activos

		Vehículo	Computadoras	Aire acondicionado	Mobiliario y equipo
Valor adquisición:		8.500.000	2.189.420	3.000.000	1.800.000
menos: depreciación acumulada		850.000	437.800	300.000	180.000
Valor Contable		7.650.000	1.751.620	2.700.000	1.620.000
Importe recuperable		7.650.000	1.751.620	2.700.000	1.620.000
El mayor de:					
Valor razonable o mercado		7.300.000	1.420.000	2.650.000	1.590.000
menos: costos de venta		0	-	-	-
Valor razonable neto		7.300.000	1.420.000	2.650.000	1.590.000
Valor en uso		7.650.000	1.751.620	2.700.000	1.620.000
	DETERIORO	350.000	331.660	50.000	30.000

Fuente: propia.

Tabla 35 Asiento de ajuste de deterioro de activos PPE

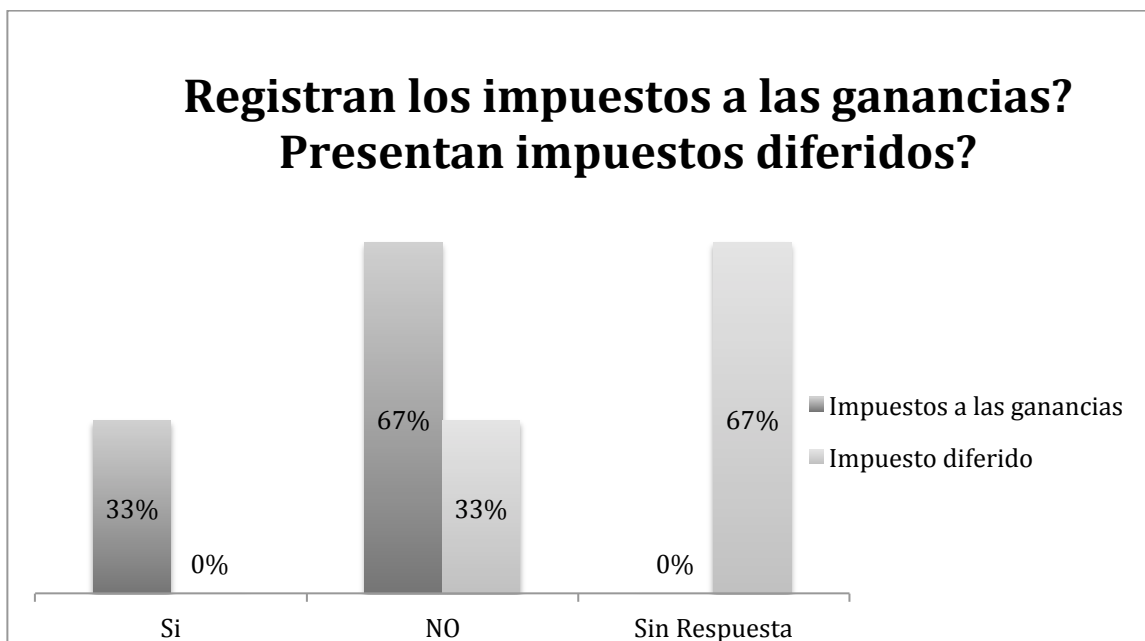
	DEBE	HABER
Perdida Deterioro Vehiculos	350.000	
Pérdida Deterioro Computadoras	331.660	
Pérdida Deterioro Aire acondicionado	50.000	
Pérdida Deterioro Mobiliario y equipo	30.000	
Deterioro acumulado		761.660

Fuente: propia.

4.18 Sección 29. Impuesto a las ganancias

En relación con el impuesto a las ganancias se determina:

Gráfico 12 Impuestos a las ganancias y diferido.



Fuente; propia

Llama la atención que la asistente, quien es la encargada de realizar los registros

contables de la empresa, no tenga conocimiento sobre esta sección, y por su parte el gerente una vez más carece de conocimiento sobre dichas partidas, lo que, por falta de concientización, no sabe la importancia y las pérdidas que esto le puede generar en la empresa.

El contador si posee dicho conocimiento, pero no se encarga de realizar dichos asientos, solamente de hacer los estados financieros, por lo que aduce que las cuentas deben estar bien presentadas, a pesar de la falta de conocimiento por parte de la asistente.

Ante lo expuesto en esta sección, no se reconocen impuestos diferidos, lo único que s tienen claro es el peridodo fiscal, al que aplica la empresa de Bioanálisis.

Tabla 36 Asientos Impuestos diferidos.

Activos	DEBE	HABER
Impuesto por recuperar	XXX	
Impuesto diferidos		XXX

Fuente propia

Tabla 37 impuesto diferidos

Pasivos	DEBE	HABER
Impuestos diferidos	XXX	
Impuestos por pagar		XXX

Fuente propia

4.19 Sección 35. Transición a las NIIF para PYMES

Lo expuesto en esta sección indicae, en las respuestas por parte de toda la población, la falta de conocimiento y de la importancia de utilizar un marco contable según la NIIF para Pymes. Sin duda alguna se muestra la falta de manuales, políticas contables que no tienen un buen control para registrar sus partidas y que tanto la asistente como el contador carecen de mucha información para generar la información contable.

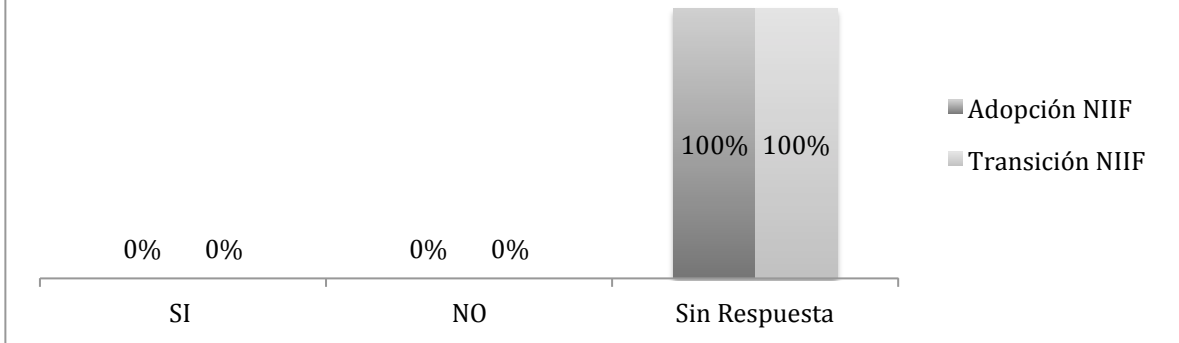
La falta de conocimeinto contable por parte del gerente expone a que se pueda estar tomando decisiones sobre bases incorrectas, por errores en los registros conatbles. Asimismo, podría estarse presentando declaraciones a Tributación Directa por montos incorrectos, pagando impuestos que no corresponden, de más o de menos, y exponiéndose a multas por ello.

La población no tiene claro la importancia y representación que tienen la adopción de NIIF para Pymes, incluyendo que podrian generar ganancias con la correcta utilización y registro de sus partidas.

La información relacionada con esta sección, se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 13 Adaptación y apertura de NIIF para Pymes

Adoptaría la Niif para Pymes? Sabe registrar una transición para la NIIF para Pymes?



Fuente: propia.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Conclusiones sobre el objetivo específico uno: Conocer las transacciones contables y el marco bajo el cual se registran esas transacciones en la empresa.

Con base en la información contable de la empresa se alcanza a comprender que debido a que no se tiene un marco contable definido, ni un manual contable y que las políticas contables no se encuentran definidas, se ven afectados los registros que se realizan, y por ello, los estados financieros carecen de fiabilidad y comparabilidad, e inducen a los usuarios a tomar posibles decisiones erróneas con base en ellos.

Conclusiones sobre el objetivo específico dos: Identificar en las normas internacionales de información financiera para pymes las secciones que guardan relación con las operaciones de la empresa y el impacto o diferencias que se generan por su no aplicación en los estados financieros de la empresa.

Se efectúa una revisión de las partidas de los estados financieros preparados en la empresa, en relación con las secciones de la NIIF para pymes que son aplicables respecto de las operaciones realizadas en la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A. de tal manera que se establece la viabilidad de la implementación de la referida en su marco contable, para que la empresa tenga registros apropiados según los requerimientos de dicho estándar, para lo cual se requieren algunos ajustes contables.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Gerente de la empresa tomar una capacitación enfocada a poder dar un uso adecuado a los estados financieros de la empresa, para que los comprenda e interprete desde una perspectiva integral y con ello se le facilite y mejore la toma de decisiones en la empresa.
- Se recomienda a la gerencia, motivar a la asistente para que se involucre en una capacitación para la implementación de la NIIF para Pymes a sus colaboradores y así estén capacitados para mejorar la presentación y funcionamiento de la norma para el bienestar de la parte financiera de la empresa.
- Valorar, por parte del dueño de la empresa, la factibilidad de la contratación de un contador a medio tiempo, para facilitar el registro contable, el suministro de información y la implementación de la NIIF para Pymes en la empresa.
- Efectuar la adopción de la propuesta de implementar la NIIF para pymes para que la presentación de sus estados financieros contengan información transparente y fiable como lo indica la norma.

VI PROPUESTA

VI PROPUESTA

La propuesta nace de las recomendaciones y su estructura será la siguiente:

6.1 Nombre de la propuesta

6.2. Lugar de desarrollo, organización o población involucrada.

6.3. Objetivo General y específicos, propios de la propuesta y no de la investigación.

6.4. Cronograma de actividades y responsables. Gráfico de Gantt.

6.5. Presupuesto necesario para su implementación.

6.6. Desarrollo de la propuesta (cuerpo).

6.7. Bibliografía utilizada.

6.1 Nombre de la propuesta

“Propuesta de implementación por primera vez de las normas internacionales de información financiera para Pymes, en la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A. para el período 2018.

6.2. Lugar de desarrollo:

La propuesta se va a desarrollar en la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S.A.

6.3. Objetivo General y específicos

6.3.1 Objetivo General:

Plantear los primeros estados financieros con base en la NIIF para Pymes, de la empresa Bioanálisis de Centroamérica BDC S,A, para el período 2018, que van a mejorar la toma de decisiones por parte de su administración, ya que la información que se consigna en ellos garantiza a los usuarios de dichos estados financieros, su fiabilidad y comparabilidad.

6.3.2 Objetivos específicos:

1. Efectuar un diagnóstico de las operaciones realizadas por la empresa, y de los registros contables que se efectúan acerca de las transacciones que lleva a cabo.
2. Planificar los requerimientos internos para la adopción por primera vez de la NIIF para Pymes, en la empresa Bioanálisis S.A.
3. Diseñar la implementación por primera vez para los estados financieros de la empresa Bioanálisis S.A, según la NIIF para Pymes

6.4. Cronograma de actividades y responsables

Tabla 38. Gráfico de Gantt.

Actividad	Responsable	Tiempo en semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Análisis de las	Toda la	X	X	X									

secciones de la población NIIF Pymes aplicables para la empresa.																			
Preparación de los asientos correctos según NIIF	Asistente, contador				X														
Implementar los estados financieros según NIIF Pymes	Asistente, Contador.					X													
Agregar las notas correspondientes a los estados financieros							X												
Análisis e interpretación de los Estados financieros	Toda la población.							X	X										

6.5. Presupuesto necesario para su implementación

Tabla Presupuesto

Aspecto	Presupuesto
Contador medio tiempo	250,000
Capacitación	480,000
Total	730,000

Fuente: propia.

Se requiere de un profesional con conocimientos en la NIIF para Pymes y se recomienda un contador de medio tiempo para que se encargue de los registros contables y la parte financiera de la empresa.

6.6. Desarrollo de la propuesta

DESARROLLO OBJETIVO ESPECÍFICO No.1

Efectuar un diagnóstico de las operaciones realizadas por la empresa, y de los registros contables que se efectúan acerca de las transacciones que lleva a cabo.

- a- Antecedentes de la empresa, operaciones realizadas, el objetivo de la entidad, involucrando sus políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros.

Tabla 39: Empresa Bioanálisis S.A.

Empresa	Objetivo	Actividad	Marco Contable aplicable
Bioanálisis S.A.	Dar apoyo a todos los clientes para sus rutinas diarias de trabajo, ofreciendo productos de alta calidad	Venta de productos y servicios para el área médica y salud en el país	Desconocido

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 40 de políticas contables

Política Contables		
Partidas	Estados financieros	NIIF para Pymes
Activos	Estado situación financiera	-Beneficios económicos futuros. -Costo o valor medido con fiabilidad.
Pasivos	Situación financiera	-Se tiene una obligación al final del periodo. -Se pueda medir de forma fiable el importe de la liquidación.
Patrimonio	Situación Financiera	-Debe ser la diferencia de los activos menos los gastos de la empresa

Ingresos	Estado de resultados integral.	-Un incremento en los beneficios económicos futuros. -Proceden directamente de la medición de los activos y pasivos.
Gastos	Estado de resultados integral	-Cuando se incurre un gasto en los beneficios económicos futuros.

Fuente: elaboración propia

b- En relación con las operaciones realizadas por la empresa Bioanálisis S.A., se establece que existe viabilidad de implementar la NIIF para Pymes, considerando que:

- Se establece que la empresa Bioanálisis S.A., no tiene obligación pública de rendir cuentas, lo cual concuerda con el requerimiento definido por la NIIF para Pymes.
- La empresa Bioanálisis S.A., publica sus estados financieros con propósito de información general para efecto de presentación a acreedores actuales o potenciales, tal como lo consigna la NIIF para Pymes.

- El juego completo de estados financieros preparados según la NIIF para PYMES, corresponden a los primeros estados financieros, son los primeros preparados según las NIIF, ya que, utilizará, por ejemplo, los estados financieros previos más recientes de la empresa Bioanálisis S.A.:
- Los estados financieros se prepararon según un marco contable no definido y no se ajustan en todos sus extremos a los requerimientos de la NIIF para Pymes.
- No se incorpora en las notas a los estados financieros, una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con la NIIF para Pymes.
- Si bien se prepara un juego completo de estados financieros, no se ajustan a los requerimientos para la preparación de estados financieros, de acuerdo con la NIIF para Pymes

DESARROLLO OBJETIVO ESPECÍFICO No.2

Determinar y planificar los elementos del proyecto empresarial, que permita la transición e implementación de las NIIF para PYMES, en la empresa Bioanálisis S.A.

a. Integrar el equipo responsable del proyecto e identificar el perfil de los miembros del equipo de trabajo.

Tabla 41 Equipo responsable del proyecto

EQUIPO A CARGO DEL PROYECTO

Cargo
Asistente
Gerente
Contador

Fuente: Elaboración propia

b. Tipificar los impactos sobre el sistema tecnológico y gestión de datos.

Depuración e incorporación de cuentas en el catálogo contable, son los impactos más significativos a nivel tecnológico y de gestión de datos.

c. Establecer la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

✓ 15 de noviembre del 2019

DESARROLLO OBJETIVO ESPECÍFICO No.3

Diseñar la implementación por primera vez para los estados financieros de la empresa Bioanálisis S.A. según la NIIF para Pymes.

a. Determinar el marco contable

El marco contable bajo el cual se van a preparar los estados financieros en la empresa Bioanálisis S.A, es el marco de la NIIF para Pymes

b. Aprobar las políticas contables

Mediante acuerdo de la Junta Directiva de la empresa, se deben aprobar las políticas contables, para lo cual se recomienda el siguiente formato de documento de políticas:

Políticas Contables para el registro de las transacciones en la empresa Bioanálisis S.A.

Efectivo y equivalentes

La empresa Compañía, considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, fondos de operación, así como otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de seis meses o menos, y que son fácilmente convertibles en efectivo, además de que presentan un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales con plazo a 60 días, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Las cuentas por cobrar que se presentan en los Estados Financieros, corresponden al monto total de las ventas a crédito y cuentas por cobrar a sus funcionarios consignadas en las correspondientes facturas.

Se define una estimación por incobrables por el método de porcentaje de antigüedad de saldos, aplicando un porcentaje definido por la empresa, según

experiencia, al informe de antigüedad de saldos al cierre del periodo fiscal, considerando que la empresa concede crédito a 60 días, los porcentajes que se establecen son:

Tabla 42 Porcentaje estimación

De	% estimación
60 a 90 días	1%
90 a 120 días	3%
Mas de 120 días	5%

Fuente: elaboración propia

Inventarios

Los inventarios se registran al precio de costo o valor neto realizable, sin exceder el valor de mercado. Las adquisiciones se registran al costo de adquisición, y considerando los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salida (PEPS).

La administración determina al cierre de cada periodo sobre el que informa, una evaluación general del estado de los inventarios registrados en libros, para establecer su eventual deterioro y obsolescencia, efecto que se reconoce en los resultados del período.

Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Las correspondientes depreciaciones se calculan mediante el método de la línea recta, aplicando las tasas autorizadas por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Tabla 43

Vehículos	10 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Software	10 años

Fuente : propia

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su

importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria, colón costarricense, usando la tasa de cambio de venta vigente en la

fecha en la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Reconocimiento de ingresos

La empresa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, incluye el monto de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los productos que comercializa la empresa, se registra al momento de la entrega de los productos, simultáneamente al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos recibidos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden según el importe máximo que, de acuerdo con la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Negocio en marcha

Los Estados Financieros se encuentran preparados con base en que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala o el nivel de operaciones.

c. Contratar el contador con conocimiento y experiencia de la NIIF para Pymes

El contratar con un contador a medio tiempo, ofrece a la empresa beneficios en términos de que puede obtener información financiera de manera oportuna y el conocimiento en la aplicación de la NIIF para Pymes que tenga ese profesional, le garantiza además que dicha información es fiable para la toma de decisiones.

d. Formalizar el plan de capacitación para los funcionarios de la empresa participantes en el proyecto de convergencia para la adopción por primera vez de la NIIF para PYMES.

El Plan de capacitación se desarrolla considerando:

i. Determinación del cargo de la persona responsable que liderara el proyecto.

Tabla 44 Responsable del proyecto

Responsable del proyecto : Contador

Fuente: Elaboración propia

ii. Determinación del número de funcionarios por capacitarse, incluido el líder del proyecto, con la denominación del cargo que desempeñan dentro de la compañía.

Tabla 45 Funcionarios a capacitar

Funcionarios a capacitar(puesto)
Contador
Asistente Administrativa y encargada de registros contables.

Fuente: Elaboración propia

iii. Determinación del sector económico de las actividades que realiza la compañía.

Tabla 46 Sector económico de la compañía

Sector Económico
Venta de productos medicos

Fuente: Elaboración propia

iv. Determinación de las secciones por recibir en la capacitación y fecha de inicio de la misma.

Tabla 47 Cronograma capacitación NIIF

Sección	Nombre	Duración de la capacitación
1	Pequeñas y medianas entidades	De 1 a 3 semanas
2	Conceptos y principios generales	De 1 a 3 semanas
3	Presentación de estados financieros	De 1 a 3 semanas
4	Estado de situación financiera	De 1 a 3 semanas
5	Estado de resultados integral y estado de resultados	De 1 a 3 semanas
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	De 1 a 3 semanas
7	Estado de flujos de efectivo	De 1 a 3 semanas
8	Notas a los estados financieros	De 1 a 3 semanas
10	Políticas contables, estimaciones y errores	De 1 a 3 semanas
11	Instrumentos financieros básicos	De 1 a 3 semanas
13	Inventarios	De 1 a 3 semanas
17	Propiedades, planta y equipo	De 1 a 3 semanas
22	Pasivos y patrimonio	De 1 a 3 semanas
23	Ingresos de actividades ordinarias	De 1 a 3 semanas
25	Costos por préstamos	De 1 a 3 semanas
27	Deterioro del valor de los activos	De 1 a 3 semanas
29	Impuesto a las ganancias	De 1 a 3 semanas

35	Transición a las NIIF para PYMES	De 1 a 3 semanas
----	----------------------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia

v. Determinación de la necesidad de capacitación continúa por cumplir luego de lograr el nivel inicial de preparación.

Se propone realizar capacitaciones cada año sobre la actualización de las normas y talleres prácticos, que coadyuven para su aplicación a las transacciones que se ejecutan en la empresa.

e. Establecer la potencial fecha de transición para la NIIF para Pymes, en Bioanálisis S.A.

- Estado de situación inicial según NIIF: Saldo inicial 2018
- Transición: 01.10.18 al 30.09.19

En los primeros estados financieros anuales en los cuales Bioanálisis adopta la NIIF para Pymes, se consigna una declaración, explícita y sin reservas, acerca del cumplimiento de ésta, este es el primer período sobre el que se informa.

- Adopción NIIF para Pymes: 2019

f. Establecer los ajustes necesarios para las estimaciones y errores contables cuando así lo requiera y permita la NIIF para Pymes.

A continuación se presenta un asiento resumen que consigna los ajustes que según la investigación efectuada, son necesarios para las estimaciones y errores contables, requeridos para ajustar la contabilidad de la empresa Bioanálisis S.A, a la NIIF para Pymes.

Tabla 48 Asiento Resumen

Asiento	DEBE	HABER
Utilidades	1,728,000	
Utilidades	78,417	
Utilidades	1,767,800	
Gasto por salario		1,728,000
Perdida deterioro vehículos	350,000	
Pérdida deterioro computadoras	331,660	
Pérdida deterioro aire acondicionado	50,000	
Pérdida deterioro mobiliario y equipo	30,000	
Estimación incobrables		78,417
Deterioro acumulado		761,660
Depreciación acumulada PPE		1,767,800

Fuente: elaboración propia.

g. Notas Explicativas a los estados financieros de la empresa Bioanálisis S.A., preparados de conformidad con la NIIF para Pymes.

Las notas explicativas a los estados financieros presentan las bases y políticas contables utilizadas para la creación de los estados financieros y muestran la información relevante que sea necesaria para su comprensión, por parte de los usuarios de dichos estados.

A continuación, las notas que debe presentar la empresa Bioanálisis en sus estados financieros:

Notas Explicativas a los estados financieros de la empresa Bioanálisis

Información general

- Bioanálisis es una empresa que está ubicada en Tirrases de Curridabat, que se dedica a la venta de productos y servicio de mantenimiento en relación con insumos médicos.

-Base contable: Los estados financieros han sido preparados bajo la Norma Internacional de Información para Pymes, según su base de registro, presentación y revelación de políticas contables así como transacciones y hechos relevantes.

-Base de elaboración: los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

-Unidad monetaria: los estados financieros y sus notas se presentan en colones, que es la unidad monetaria de curso legal en Costa Rica.

-Estimaciones: en cuanto a las pérdidas por incobrables, se registra el importe de correspondiente en el momento que se determine como tal.

-Depreciación: Se calcula según el costo del activo, menos su valor residual.

-Ingresos: son facturados con base de devengo en el momento que es facturado.

-Costos Financieros: deben ser intereses de préstamos bancarios.

-Ganancia antes de impuestos: Costo de inventarios más el gasto por costo de ventas.

-Cuentas por cobrar: se registran por las ventas a crédito y pagos anticipados.

-Propiedad, planta y equipo: es al costo, menos depreciación y deterioro acumulados.

- Activos intangibles: se registran al costo menos depreciación y deterioro acumulado.

-Políticas contables de los estados financieros:

Efectivo y equivalentes

La empresa considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, fondos de operación, así como otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de seis meses o menos, y que son fácilmente convertibles en efectivo, además de que presentan un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales con plazo a 60 días, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Las cuentas por cobrar que se presentan en los Estados Financieros, corresponden al monto total de las ventas a crédito y cuentas por cobrar a sus funcionarios consignadas en las correspondientes facturas.

Se define una estimación por incobrables por el método de porcentaje de antigüedad de saldos, aplicando un porcentaje definido por la empresa según experiencia, del informe de antigüedad de saldos al cierre del periodo fiscal, considerando que la empresa concede crédito a 60 días, los porcentajes que se establecen son:

Tabla 42 Porcentaje estimación

Antigüedad de saldos						
Clientes	Menos 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	Mas 120 días	Total
Montos Totales adeudados	4,565,439.00	5,984,063.00	1,018,957.00	-	1,364,546.00	12,933,005.00
	0%	0%	1%	3%	5%	
Total estimación	0	0	10,189.57	-	68,227.30	78,416.87

Fuente: elaboración propia

Inventarios

Los inventarios se registran al precio de costo o valor neto realizable, sin exceder el valor de mercado. Las adquisiciones se registran al costo de adquisición, y considerando los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salida (PEPS).

La administración determina al cierre de cada periodo sobre el que informa, una evaluación general del estado de los inventarios registrados en libros, para establecer su eventual deterioro y obsolescencia, efecto que se reconoce en los resultados del período.

Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Las correspondientes depreciaciones se calculan mediante el método de la línea recta, aplicando las tasas autorizadas por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Tabla 43

Vehículos	10 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Software	10 años

Fuente : elaboración propia

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que

habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar, son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria, colón costarricense, usando la tasa de cambio de venta vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Reconocimiento de ingresos

La empresa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, incluye el monto de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los productos que comercializa la empresa, se registra al momento de la entrega de los productos, simultáneamente al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos recibidos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros, de los activos y pasivos en los estados financieros, y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las

ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Negocio en marcha

Los Estados Financieros se encuentran preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala o el nivel de operaciones

-

h. Estado de Situación Financiera

Tabla Estado De Situación Financiera que debe presentar la empresa Bloanálisis según la NIIF para Pymes.

Tabla 49 Situación Financiera

<p>Bioanálisis de Centroamerica BDC S.A.</p> <p>Estado de Situación financiera</p> <p>Al 31 de Septiembre del periodo</p> <p>(En colones costarricenses)</p>
--

Activos	
Activos Corrientes	
Efectivo	XXX
Cuentas por cobrar	XXX
Gastos pagados por anticipado	XXX
Inventario	XXX
<u>Documentos por pagar</u>	<u>XXX</u>
<u>Total Activos Corrientes</u>	<u>XXX</u>
Activos no Corrientes	
Propiedad, planta y equipo	XXX
Depreciación acumulada	XXX
Software	XXX
<u>Amortización acumulada</u>	<u>XXX</u>
<u>Total activos Corrientes</u>	<u>XXX</u>
<u>Total Activos</u>	<u>XXX</u>
Pasivos	
Pasivos Corrientes	
Cuentas por pagar	XXX
<u>Impuestos por pagar</u>	<u>XXX</u>
<u>Total pasivos Corrientes</u>	<u>XXX</u>

Pasivos no Corrientes	
Documentos por pagar	XXX
<u>Total pasivos no Corrientes</u>	<u>XXX</u>
<u>Total Pasivos</u>	<u>XXX</u>
Patrimonio	
Capital Social	XXX
Utilidad acumulada	XXX
<u>Utilidad dl period</u>	<u>XXX</u>
<u>Total Patrimonio</u>	<u>XXX</u>

Fuente: elaboración propia.

j. Estado de Resultados Integral

Tabla 50 de estados de resultados integral

Bioanálisis de centroamerica BDC S.A.	
Estado de resultados integral	
Año terminado XXX	
(En colones costarricenses)	
Ingresos	
<u>Ventas de insumos medicos</u>	<u>XXX</u>
<u>Total de ingresos</u>	<u>XXX</u>

Gastos de operación y administración	
Costo de ventas	
Inventario inicial	XXX
Compras	XXX
Desalmacenaje	XXX
Fletes sobre compras	XXX
<u>Compras netas</u>	<u>XXX</u>
<u>Mercadería disponible para la venta</u>	<u>XXX</u>
<u>Inventario final</u>	<u>XXX</u>
<u>Costo ventas</u>	<u>XXX</u>
<u>Utilidad bruta</u>	<u>XXX</u>
Gastos de operación	
<u>Gasto ventas</u>	<u>XXX</u>
<u>Utilidad de operación</u>	<u>XXX</u>
Gastos financieros	
<u>Gastos por intereses</u>	<u>XXX</u>
<u>Total gastos financieros</u>	<u>XXX</u>
<u>Utilidad antes de impuestos</u>	<u>XXX</u>
<u>Impuesto sobre la renta</u>	<u>XXX</u>
<u>Utilidad neta del period</u>	<u>XXX</u>

Fuente: elaboración propia

k. Estado de cambios en el Patrimonio

Tabla 51 Cambios patrimonio

Bioanálisis de Centroamerica BDC S.A.			
Estado de cambios en el patrimonio			
Año terminado al 30 de setiembre del XXX			
(en colones costarricenses)			
	Capital Social	Utilidades acumuladas	Capital contable
Saldo al 30 de setiembre del año XXX	XXX	XXX	XXX
<u>Utilidad neta del period</u>	<u>XXX</u>	<u>XXX</u>	<u>XXX</u>
Saldo al 30 de setiembre del año XXX	XXX	XXX	XXX
<u>Utilidad neta del period</u>	<u>XXX</u>	<u>XXX</u>	<u>XXX</u>
<u>Saldo al 30 de setiembre del año XXX</u>	<u>XXX</u>	<u>XXX</u>	<u>XXX</u>

Fuente propia

I. Estado de Flujos de Efectivo

Tabla 52 Estado flujos de efectivo

Bioanálisis de Centroamercia BDC S.A.	
Estado de flujos de efectivo	
Periodo terminado al 30 de setiembre del XXX	
Método Indirecto	
Actividades de operación	
Utilidad o pérdida del periodo	XXX
Depreciaciones	XXX
Deterioro de activos	XXX
Subtotal	XXX
Flujo de efectivo generado por actividades de operación	
Variación en activos	
Cuentas por cobrar	XXX

Inventarios	XXX
Otros activos	XXX
Variación en pasivos	
Ceuntas por pagar	XXX
Impuestos por pagar	XXX
<u>Flujo neto de efectivo operación</u>	<u>XXX</u>
Actividades de inversión	
Adquisición de mobiliario y equipo	XXX
<u>Adquisición de propiedad, planta y equipo</u>	<u>XXX</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión	XXX
Actividades de financiamiento	
Disminución en cuentas por pagar	XXX

Disminución en documentos por pagar	XXX
<u>Aporte Capital</u>	<u>XXX</u>
<u>Flujo de efectivo actividades de financiamiento</u>	<u>XXX</u>
<u>Aumento de efectivo</u>	<u>XXX</u>
<u>Efectivo al inicio del periodo</u>	<u>XXX</u>
<u>Efectivo al final del periodo</u>	<u>XXX</u>

Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

Aguliar Urrutia, E. Y Molina Meza, E. (2016). *Proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera para pymes en la compañía minerales industriales & obras civiles s.a de la ciudad de duitama*. Universidad pedagogica y tecnologica de colombia , colombia.

Bolena Gomez, A, y Marcela Paz, C. (2014). *Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pymes Sección 13 (inventarios) en la empresa Servitronics Ltda*. Universidad de San Buenaventura Cali, Cali, Colombia.

Fuentes Camacho, A., Mendez Badilla, N., y Obando Torres, V. (2014). *Valoración de la aplicación de las normas internacionales de información financiera para pymes, en la presentación de los estados financieros en las empresas del cantón de Turrialba*, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Posso Grisales, D. Y Reina Mazuera, E. (2017). *Análisis de la implementación de normas internacionales de información financiera (niif) en el rubro de cuentas por cobrar de eduardo bolaños IPS S.A.S*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, Santiago de Cali, Colombia.

Robayo Robay, L. (2016). *Impacto financiero de las normas internacionales de*

contabilidad NIIF en el patrimonio de las Pymes de Cali. Universidad Libre Seccional Cali, Santiago de Cali, Colombia.

Romero Carmona, N. Y Luna Diaz, A. (2015). *Análisis de los cambios que ocasiona la implementación de las normas internacionales de información financiera para pymes –niif sme- en la estructura financiera de la agencia de aduanas ASCOINTER S.A. NIVEL 1.* Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia.

Solís Jiménez, P. (2016). *Implementación por primera vez de las normas internacionales de información financiera en la empresa RSBO CR S.A., para el año 2016.* Universidad Hispanoamericana, Heredia, Costa Rica.

Vargas Ospina, J. (2015). *Implementación de las niif para pymes en las empresas TERMOFORMAS SAS – E TRES SAS.* Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf

<https://www.definicionabc.com/general/razonable.php>

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), (2009).

ANEXOS

Cuestionario

- 1- ¿Cuáles funciones desempeña dentro de la empresa? ¿Por cuánto tiempo ha laborado para la empresa?
- 2- ¿Posee la empresa un manual de cuentas contables? ¿Posee la empresa un manual con las políticas contables? ¿Lo conoce y lo aplica?
- 3- ¿Cuál es el marco contable que utiliza la organización para la elaboración de los estados financieros de la empresa?
- 4- ¿Qué son los principios de contabilidad generalmente aceptados ?
- 5- ¿Conoce algo acerca de las normas internacionales de información financiera (NIIF)? ¿Qué sabe al respecto?
- 6- ¿Cuáles son consideradas pequeñas y medianas empresas ?
- 7- ¿Cuál es el principal objetivo de los estados financieros que se preparan en la empresa?
- 8- Mencione tres características que usted considera debe presentar la información de los estados financieros
- 9- ¿Qué es la situación financiera en las empresas?
- 10-¿Qué es y cómo se debe presentar el rendimiento de la empresa?
- 11- ¿Cuándo se reconoce un activo como tal en la empresa?
- 12- ¿Cuándo se reconoce un pasivo como tal en la empresa ?
- 13-Conoce en que consiste el principio contable de devengado?
- 14-¿Cuándo se reconoce un ingreso y un gasto para efectos de los registros de la empresa?

- 15-¿Qué conoce acerca de las dos bases de medición: costo histórico y valor razonable?
- 16-¿Cuál es el conjunto completo de los estados financieros preparado en la empresa? ¿Con qué periodicidad se preparan? ¿Qué uso da a los estados financieros que se presentan? ¿Es suficiente la información financiera que se le presenta, explique?
- 17-¿Conoce el significado de las notas explicativas a los estados financieros? ¿Prepara o recibe como parte de los estados financieros, las notas explicativas?
- 18-¿Se encuentran aprobadas las notas explicativas a los estados financieros por parte de los inversionistas de la empresa?
- 19-¿Para qué sirven las notas a los estados financieros?
- 20-¿Cuándo se pueden clasificar los activos y pasivos como Corrientes?
- 21- ¿Cuál debe ser la presentación correcta del estado de flujos de efectivo?
- 22-Mencione tres actividades de operación que mantiene la empresa
- 23-¿Qué es una actividad de inversión?
- 24-¿Qué es una actividad financiación?
- 25-¿Qué es el método directo e indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo?
- 26-¿Se elabora el estado de flujos de efectivo en la empresa y bajo qué método?
- 27-¿Se mantienen subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos con otras empresas? ¿Cuenta la empresa con estados financieros consolidados?

- 28-¿Cómo realizan los cambios de las políticas, estimaciones y errores contables?
- 29-¿Posee la compañía estimaciones por incobrables?¿ Cómo se determina la estimación?
- 30-¿Qué son y cuáles instrumentos financieros presenta la empresa?
- 31-¿Cómo registran, miden y presentan los instrumentos financieros de la empresa?
- 32-¿Cómo se realizan los cambios de las políticas, estimaciones y errores contables?
- 33- ¿Cómo se miden los instrumentos financieros al final de cada período ?
- 34- ¿Cómo se forma el costo amortizado de un activo o pasivo financiero ?
- 35-¿Cómo se calcula la tasa de interés efectiva?
- 36-¿Qué son los inventarios en la empresa?
- 37-¿Cómo se efectúa la medición del valor de los inventarios en la empresa?
- 38-¿Qué se incluye en el costo de los inventarios?
- 39-¿Cómo se valora el inventario de una empresa?
- 40-¿Cuál es el objetivo de una asociada ? ¿Poseen inversiones en asociadas?
- 41-¿Poseen la empresa inversiones en negocios conjuntos?
- 42-¿Se mantienen inversiones en instrumentos financieros? ¿A corto plazo? A largo plazo? ¿Cómo se realiza la medición de una propiedad de inversión de forma inicial y posteriormente? ¿Cómo se realiza el reconocimiento inicial y posterior de esos instrumentos financieros?

- 43-Cómo se efectúan los registros contables de la propiedad, planta y equipo ?
- 44-¿Cómo se compone el costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo?
- 45-¿Cuál es la medición posterior de propiedad, planta y equipo ?
- 46-¿Qué es la depreciación ? ¿Qué método es el utilizado para la depreciación de los activos ? ¿Bajo qué método se clacula?
- 47-¿Para qué sirve el valor residual de un activo ?
- 48-¿Cuáles métodos de depreciación se pueden utilizar?
- 49-¿Qué es un activo intangible? ¿Se cuenta con activos intangibles en la empresa?
- 50-¿Realiza la empresa alguna combinación de negocios?
- 51-¿Qué son los arrendamientos financieros? ¿Se cuenta con arrendamientos financieros?
- 52-¿Cómo se contabiliza el arrendamiento financiero?
- 53-¿Cómo preparan la planilla, se presentan provisiones por prestaciones laborales?
- 54-¿Cuál es el procedimiento de las provisiones, y pasivos contingentes?
- 55-¿Cómo definen y registran los pasivos de la empresa?
- 56-Defina qué es el patrimonio ?
- 57-¿Se ha obtenido alguna subvención del gobierno ?
- 58-¿A contraído la empresa préstamos bancarios? A corto plazo? ¿A largo plazo?

- 59-¿Qué se incluye y que método utilizan en los costos por prestamos ?
- 60-¿Cómo registran los costos por prestamos ?
- 61-¿Poseen transacciones basadas en acciones?
- 62-¿Se han efectuado ajustes por deterioro de activos? ¿Por qué motivos?
- 63-¿Se han revertido pérdidas por deterioro, explique ?
- 64-¿Obtienen beneficios los empleados que se retiren de la compañía ?
- 65-¿Cómo se reconocen contablemente los beneficios de los empleados ?
- 66-¿Cómo contabilizan los impuestos a las ganancias ?
- 67-¿Cómo registra el impuesto diferido? Cómo se controla?
- 68-¿Se tiene registrado algún pasivo diferido?, por qué motivos?
- 69-¿Se prepara una conciliación fiscal?
- 70-¿Cómo se contabilizan las transacciones en moneda extranjera ?
- 71- ¿Cuál es la moneda funcional que se utiliza?
- 72-¿Qué factores influyen para la utilización de la moneda funcional ?
- 73-¿Cuál es el procedimiento que realiza con los hechos que se dan posteriormente a la fecha del balance, para su reconocimiento?
- 74-¿Cuándo y quién define los hechos posteriores que no necesitan ajuste ?
- 75-¿Se tienen partes relacionadas?
- 76-Contablemente cuáles se consideran actividades especiales?
- 77-¿Por qué motivo adoptó o adoptaría una empresa las NIIF para Pymes ?
- 78-¿Conoce qué debe hacer una empresa en su estado de situación financiera de apertura, al momento de hacer la transición a las NIIF para Pymes ?

79-¿Qué período fiscal utiliza Bioanálisis de Centroamerica BDC S,A ?

80-¿Cómo registran las cuentas por cobrar?

81-¿Se prepara una antigüedad de saldos?

82- ¿Cómo proceden con el registro de los anticipos sobre compras realizadas?

83-¿Reciben anticipos de clientes, cómo es su registro contable ?

